Revista de FOLKLORE

N.º 76

Editorial

La palabra brindis *—del alemán «ich bringe dir es»—, es, dentro de la cultura oral, algo más que un término amistoso con el que se invita a beber. Es un género. Hay cientos de ejemplos diferentes que podrían avalar esta tesis y demostrar la existencia de varios tipos característicos dentro del mismo modelo. Su uso es antiquísimo y ya Cobarruvias, en su* Tesoro de la Lengua Castellana o Española, *alude a una mención de Cornelio Tácito sobre esta forma de celebrar de los tudescos en sus convites, bodas y juntas. Según él (1611) se dice «brindez», aunque ya Quevedo utiliza claramente «brindis».*

Suelen tomar éstos forma poética, si bien existen también en prosa y en algunos casos (para aumentar la dificultad de pronunciación —que se acrecienta bebiendo— o para animar a la participación) como trabalenguas o temas acumulativos. Entre los distintos modelos que se observan se podrían destacar tres.

1. Aquellos que convidan a beber y que sirven de justificacación a la reunión, a la amistad o al simple trago: «Bienvenido seas, vino/hijo de la cepa tuerta./Tú que te quieres meter/y yo que te abro la puerta». O «un gato subió a una parra/y la parra abajo vino/y vino sobre nosotros/y sobre nosotros vino».

2. Los que sirven para manifestar un deseo (de felicidad, de desdicha, de olvido, de beber gratis, etc.): «El cuco canta en la tierra/y la gaviota en el mar/y yo canto en la taberna/pa beber y no pagar». O «Brindo y bebo/y al que no beba que se le sequen los huevos».

3. Los que alaban los propiedades del vino, hablan acerca de su linaje o advierten lo que le puede suceder a quien lo ingiere en demasía. Estos pueden ir en primera persona: «A mi madre llaman cepa/y por apellido Viñas/y a mí cuando me pisaron/me metieron en la tina». En segunda persona: «Oh vino, rico licor/criado entre verdes matas/a cuántos hombres de bien/les haces andar a gatas». O en tercera: «El que bebe se emborracha/el que se emborracha duerme,/el que duerme no peca/y el que no peca va al cielo./Y puesto que al cielo vamos, bebamos».

SUMARIO

	Pág
Cartillas de la Doctrina Cristiana ..... Luis Resines	111
Antiguas palabras castellanas ..... José L. Martín Viana	119
Recogida de materiales etnográficos ..... Francesc Llop i Bayo	129
Apuntes de Endrinal de la Sierra ..... J. M.ª Domínguez Moreno	137

EDITA: Obra Cultural de la CAJA DE AHORROS POPULAR.
Fuente Dorada, 6-7 - Valladolid, 1987

DIRIGE la Revista de Folklore: Joaquín Díaz.

DEPOSITO LEGAL: VA. 338 - 1980 - ISSN 0211-1810.

IMPRIME: Tipografía Cristo Rey.—Avda de Gijón, 17 - Valladolid - 1987.

Las Cartillas de la Doctrina Cristiana de Valladolid

Luis Resines

No es propósito del presente artículo insistir en los datos suficientemente estudiados, y ya publicados, sobre la contrucción de la actual catedral de Valladolid, sucesora incompleta de las colegiatas que le precedieron, y de las que nos han quedado los testigos que hablan de su esplendor. Las sempiternas obras de construcción del actual templo arrancan del siglo XVI y hacia allí nos remontamos para contemplar un aspecto poco conocido del gran público, aunque sí de los investigadores, cual es el de su financiación. Ahora bien, ni siquiera se trata de un estudio de la economía que hizo posible el lento avance de las obras, sino que nos vamos a ceñir a uno de los medios empleados para costear las obras, cual es el de las «cartillas».

En relación con la catedral en su conjunto o bien desde algunos puntos de vista (histórico, artístico, etc.) puede consultarse una literatura (1) que no siempre remite a estas cartillas, aunque en algunos casos omite este dato y otras veces simplemente lo presupone, sin entrar en más profundidad.

Naturalmente, sería inexacto ceñir la existencia de cartillas exclusivamente a la historia de la catedral vallisoletana: se trata de un fenómeno eclesial, que tiende a servirse de las ventajas innegables de la imprenta, poniendo al servicio de la educación cristiana la palabra impresa, y esto tiene lugar en múltiples lugares, como un fenómeno de pronta y sencilla expansión. Para describirlas nos servimos de las palabras mismas de M. Bataillón, quien genéricamente dice: «En el terreno de la enseñanza popular de la doctrina cristiana, la imprenta había propagado sobre todo, hasta entonces, 'cartillas' que servían para enseñar a leer y en las cuales se encontraban, al lado de las oraciones usuales, unas coplillas versificadas en estilo llano, que permitían aprender de memoria los datos esenciales sobre el credo, los mandamientos, los sacramentos, las obras de misericordia, los pecados, las virtudes, las potencias del alma, los frutos del Espíritu Santo, todo ello en el mismo plano, sin nada que apelara a la inteligencia o a la conciencia» (2). De manera que las «cartillas» venían a sustituir de alguna forma a la predicación y el diálogo vivo, aunque sólo parcialmente, dado que los elevados índices de analfabetismo hacían el nuevo instrumento privativo de unos pocos auténticamente privilegiados tanto en medios de fortuna, como en cultura.

En relación con las fuentes económicas con que acometer la edificación del nuevo templo, el ya mencionado A. Bustamante proporciona el dato de que «el 16 de mayo de 1580 una comisión de canónigos se presentó en el Ayuntamiento solicitando recursos para 'proseguir el edificio nuevo que estaba començando'» (3). La aparente contradicción entre el edificio que ya estaba comenzado y el edificio por construir se puede deber, sin duda, a los cambios de pla-

CARTILLA,

Y DOCTRINA CHRISTIANA,

DISPUESTA

PARA EL USO, Y FACIL INTELIGENCIA

DE LOS NIÑOS.

SEVILLA.

En la imprenta de calle Vizcaynos á cargo de D. Anastacio Lopez Año de 181 a.

nes y de arquitectos de que se resintió el proyecto ya desde sus inicios.

Ahora bien, cuando se produce un consenso entre los autores que han tratado esta cuestión es con ocasión del privilegio de Felipe II, concedido al Cabildo de Valladolid (20 de septiembre de 1583) (4) otorgando la facultad de imprimir y vender en exclusiva dichas cartillas, con el fin de obtener recursos para la construcción; la facultad se otorga por tres años, que serán después prorrogados. Aquí se ligan las obras a la impresión de cartillas. No es la única fuente de ingresos prevista, ya que también se provee por parte de Felipe IV (en 1631 y 1632) a través de dos reales cédulas para que el cabildo pudiera «cobrar un cuarto por cada persona de las que concurriesen al teatro, con aplicación a la obra de la nueva iglesia catedral... Esta concesión no llegó a tener efecto, y se conmutó, con consentimiento del cabildo, en un privilegio de impresión de poderes en los reinos de Castilla, el cual se expidió en el año 1634, pero tampoco este privilegio produjo los grandes resultados que el cabildo se había prometido» (5). Ahora bien, aun contando con estas otras exiguas fuentes de ingresos, la impresión de cartillas es la que más perduró, como veremos, de manera que bien se puede afirmar que la catedral de Valladolid está hecha a golpe de catecismos.

Como el privilegio de 1631 y 1632 resultó a efectos prácticos inoperante, en 1661 es el mismo Felipe IV quien prolonga y prorroga el ya reiterado privilegio de imprimir cartillas en exclusiva por un plazo de 40 años (con fecha 26 de enero de 1661) (6), de manera que si bien conocemos pocos datos desde su concesión hasta esta fecha, es seguro que las sucesivas prórrogas hacen que continúe en vigor y se establezca como una costumbre firme. De 1674 es una de las cartillas cuya portada reproducimos y que entra de lleno en la renovación del privilegio, que consiguientemente nos lleva hasta el año 1701. Hay que suponer, con todo, que la difusión de tales cartillas no fuera demasiado prolija por la proliferación del analfabetismo. Pero no es éste el único dato a tener en cuenta, pues juegan también otros motivos en la decadencia de su difusión, y en la provisión de recursos: «A principios del siglo XVII fueron paralizándose las obras poco a poco, por falta de recursos, y una vez trasladada la corte a Madrid, se suspendieron por completo, y se resolvió habilitar para el culto lo hecho en el estado en que se hallaba, y es el mismo en que lo vemos hoy» (7).

No resultaba mejor la situación de la cultura de los vallisoletanos en el siglo XVIII, aunque quizá vaya mejorando hacia mediados de siglo (8), pero lo que es indudable es que a lo largo de él, va a aparecer con toda su fuerza la polémica en torno a las cartillas, y más concretamente en torno al privilegio exclusivo de impresión y venta. Sintetizando los datos más notables que ofrece J. M. Palomares (9), en 1721, el Deán y Cabildo pleitean con Juan Claudio Aznar de Polanco porque usa para enseñar a leer la obra titulada **«Chrisol christiano en las dos edades: infancia y puericia»**, ya que atenta contra la exclusividad del privilegio. En 1755, el Cabildo, no contento con la pena reservada a Su Santidad, recaba del Nuncio la pena de excomunión mayor y la accesoria de 200 ducados de multa, a fin de conseguir por la coacción lo que no se obtiene del respeto taxativo del privilegio. En 1779 el impresor de Salamanca Francisco García Rico impugna lo que entiende como privilegio excesivo, aduciendo que desde 1739 («desde cuarenta años acá») ha subido el precio de la resma de cartillas sin mejorar el papel ni la impresión; alega la inminente expiración de la Real Provisión de Felipe V de 30 de junio de 1739 (lo que supone otra prórroga); y reclama se publique «una cartilla correspondiente a las luces del siglo XVIII y a la ilustración actual de Europa». Pese a tal reclamación, el Rey concede una nueva prórroga por espacio de otros cuarenta años (hasta 1819, pues está fechada el 7 de septiembre de 1779).

El mismo año, el Cabildo solicita al Fiscal un registro en las casas y oficinas de los impresores, ante la sospecha de que no se respeta a rajatabla la exclusividad del privilegio. Y cuatro años después es el Consejo el que pide al Cabildo información del producto total de la venta de las cartillas, en un primer intento de clarificación y fiscalización; frente a tal demanda, el Cabildo pide se le conceda el privilegio con carácter perpetuo (!). Otro nuevo asalto supone el hecho de que hacia 1790 (10), el Consejo envía al Cabildo un nuevo tipo de cartilla, derogando el modelo secular anterior; el Cabildo reacciona alegando las quejas de los maestros a impulsos de la inercia, así como el descenso previsto de las ventas, con lo que obtiene la salomónica licencia de imprimir la cartilla del modelo antiguo así como la nueva. La puntilla viene en 1825 cuando el Rey aprueba (el 16 de febrero) un nuevo plan de escuelas primarias, introduciendo el nuevo **Silabario de la Academia,** por lo que a pesar de las protestas del Cabildo vallisoletano, el 23 de diciem-

bre de ese año, el rey deniega el permiso de renovación del privilegio con un lacónico «no vengo en ello», que pone punto final a la cuestión.

Sin embargo, ya antes del desenlace, dando la razón a la sospecha de los capitulares vallisoletanos, existen impresiones fraudulentas en Burgos, Málaga y Segovia (11) a las que habría que añadir la de Sevilla de 1812, también reproducida en su portada: Sevilla, 1813; Orihuela, 1813; Valladolid, F. Santarén, 1820; Murcia, Herederos de Muñiz, s. f., y posiblemente otras.

Descrita en rasgos globales su historia, pasamos a una aproximación a las cartillas mismas. Su título completo es «Cartilla y|doctrina christiana impresa con privilegio Real|en|la Santa Iglesia de|Valladolid|». Parece ser que el título apenas haya sufrido variaciones, pues las ediciones consultadas lo conservan inalterable, como puede apreciarse en las portadas reproducidas, con la diferencia de que en las ediciones últimas, el título constituye auténtica portada,

mientras que en ediciones más antiguas, como la de 1674, queda difuminado de su condición de título para confundirse con el texto que le sigue a continuación. Las otras ediciones lo resaltan a base de introducir a continuación un grabado.

Se presentan a nosotros, en su forma original, como un pliego de papel que ha de ser doblado y cortado por el usuario para que termine por ser un cuadernillo en 16º, que consta de 16 páginas. De unas ediciones a otras ha ido variando ligeramente el contenido de cada una de las correspondientes páginas, pero en conjunto el resultado final permanece inalterable. Unicamente la edición de 1790 tiene 24 páginas.

Ya el título es indicativo del contenido del impreso, que podría dividirse en dos partes (e incluso tres), respectivamente, la «cartilla» y la «doctrina cristiana» (la tercera parte la constituye la tabla de multiplicar); pero ocurre que ambas partes aparecen sin solución de continuidad, no sólo por su disposición tipográfica, sino que, como acontece en la edición de 1790, el comienzo de la doctrina cristiana es **intencionadamente** la continuación de la cartilla, pues aparece así: «EL PER-SIG-NAR-SE. Por la se-ñal de la san-ta Cruz...». No se trata pura y simplete de aprender a leer, sino de aprender a leer **en** la doctrina cristiana, y precisamente aprender a **leer la doctrina cristiana**, para lo cual es indispensable el soporte del silabeo que la cartilla comporta.

A continuación del título, varias ediciones incluyen un grabado que puede ser doble (1674) o triple (1777), o doble con la inclusión central de las palabras «Jesús y María» en otras ediciones. El grabado doble es el escudo de la catedral de Valladolid con la Asunción de María (en la edición de 1674 parece más bien la Coronación) y con el florero adornado. Cuando el grabado es triple, se añade el escudo del conde Pedro Ansúrez. Un espacio en blanco inmediatamente debajo está destinado a alojar la firma impresa, que variaba de una edición a otra y que autentificaba su legitimidad y procedencia, como un medio eficaz de evitar (ya vimos que, en definitiva, no lo consiguieron) el fraude. Joseph de Escobar, dean, autentifica la edición de 1674; Basilio de Estrada, canónigo de Valladolid, hace lo propio en las de 1750 y 1751; Francisco Remolino, chantre de Valladolid, en la de 1752; Manuel García Tahona, en la de 1790, y José Gil Carranza, canónigo administrador, en la de 1818; Leonardo de Herrera, Maestreescuela, en la de 1777 (12). Sigue una promesa y una amenaza: la promesa de cien días de indulgen-

cia para los que enseñaren o aprendieren en ella, y la amenaza, más severa en varias ediciones de que «Ay Paulina, con absolución reservada a su Santidad, contra los que contrahizieren esta Cartilla, en todo o en parte: contra los que la compraren, y vendieren, y contra los que enseñaren a leer en otra que no sea de la Santa Iglesia de Valladolid». Termina la portada con el año correspondiente.

La página 2 comienza por las letras del alfabeto, con la repetición de la «a» (mayúscula y minúscula), la «rr» (presentada sólo como consonante doble) y la «s» (en su doble grafía de prolongada, al uso de la época, y normal); siguen las cinco vocales acentuadas, y situado entre bandas horizontales los nombres «JESUS, MARIA Y JOSEPH», seguido asimismo entre bandas horizontales del año de impresión, repetido, pero esta vez aparece la fecha en números romanos (13). El resto de la página está dedicado a combinar cada una de las consonantes con las cinco vocales, iniciando así los ejercicios de silabeo. Constituyen una singularidad el uso de «ç» y de «ch», que no han aparecido en la serie del alfabeto, así como el hecho de combinar también la «i» con todas las vocales.

La página tercera y el comienzo de la cuarta se consagran a sílabas compuestas de tres letras, repitiendo las combinaciones anteriores terminadas sistemáticamente en «n» (de «ba» hace «ban», y así sucesivamente). Una vez terminadas, recoge otros modelos de sílabas: Bla..., cla..., pla..., bra..., dra..., fra..., gra..., pra... y tra... A partir de ahí, sin solución de continuidad y con la única diferencia tipográfica de que en algún momento omite el título correspondiente, va presentando El Persignarse, el Padre nuestro, el Ave María. El Credo, La Salve, Los mandamientos de la Ley de Dios, Los mandamientos de la santa madre Iglesia, Los sacramentos, La Confesión, Los artículos de la fe, Las obras de Misericordia, Los pecados capitales y sus remedios, Los enemigos del alma, Las potencias del alma, Los sentidos corporales, Las virtudes teologales y Las virtudes cardinales; todo ello va desde la página cuarta a la duodécima, hacia la mitad. El resto de ésta y las tres siguientes están ocupadas con el Orden para ayudar a Missa, hasta más de la mitad. El final de la página quince lleva otra advertencia, en esta ocasión referida al privilegio real y, por lo tanto, redactada no en los términos «eclesiásticos» con que iban concebidas las dos advertencias de portada, sino en el lenguaje «civil» sancionado por la ley: «Con Privilegio del Rey nuestro Señor, y prohibición, que ninguna persona la pueda imprimir, ni vender en todo el Reyno, sin licencia de la Santa Iglesia, so las penas contenidas en dicho Privilegio». Y la última advertencia o pie de imprenta: «En la Ciudad de Valladolid: En la Imprenta de la Santa Iglesia, año de ... Está tassado a quatro maravedís cada pliego de papel» (14). Por último, la página décimosexta contiene la tabla de multiplicar bajo el escueto título de «Tabla».

Las ligeras variantes que se advierten de una edición a otra apenas modifican más que accidentalmente este esquema, seguido con una fidelidad rigurosa y rutinaria, de manera que se comprende la pereza de los maestros de escuela a variar en un método que, por archiconocido, no requería otro esfuerzo que el de la mera repetición mecánica (15). En cambio, se introducen una serie de modificaciones en la nueva cartilla de 1790, que siendo un folleto de idéntico formato en 16°. tiene 24 páginas, por lo cual está impresa en tres medios pliegos diferentes, y en cada pliego están duplicadas las páginas correspondientes para la confección de una segunda cartilla. El contenido de ella es parecido, pues se omiten la tabla de multiplicar y el orden de ayudar a misa, y al disponer de mayor espacio, el conjunto gana en claridad y presentación. Las diez primeras páginas son propiamente la cartilla (casi la mitad del folleto), con unos ejercicios más amplios y completos de silabeo, que capaciten realmente para una lectura fluida; dichos ejercicios concluyen con una referencia a los «diftongos» y «triftongos» (sic), rematada con una nota muy culta que dice: «Es importantísimo el conocimiento de estas sílabas. Véanse las Conversaciones ortológicas de la Real Sociedad Bascongada, con especialidad la V. en que se trata de los Diftongos y Triftongos castellanos y la comprobación práctica de ellos, a continuación de la Cartilla XIV». Desde la página once en adelante se incluye la doctrina cristiana, induciendo a la lectura silabeada, como ya está indicado. Termina con esta nota: «Con prohibición para que ninguna persona la pueda imprimir, ni vender en todo el Reyno, sin licencia de la Santa Iglesia de Valladolid baxo las penas contenidas en el Real Privilegio. Está tasada cada resma a setenta reales, y cada Cartilla encuadernada, a diez y seis maravedís.»

Como se ve, a diferencia de las cartillas anteriores, se suprimen las referencias tanto de estímulo con los cien días de indulgencia, como las represivas de excomunión reservada a Su Santidad; únicamente se conservan las sanciones civiles derivadas de la existencia del real privilegio.

La cartilla de 1818, casi a punto de expirar su existencia, incluye la misma portada que la de 1790, que ocupa toda la primera página. Constituye un testimonio de la publicación de las cartillas nuevas, más completas y perfeccionadas, como es el caso de la de 1790, y de cartillas a la vieja usanza, como la presente, que consta de las acostumbradas dieciséis páginas; descontando la de portada, las quince restantes están ocupadas por el contenido tradicional, sin más variaciones que eliminar las referencias de los días de indulgencia, y la excomunión del comienzo, así como la prohibición en función del privilegio real. La única indicación fuera del texto consta en la página quince: «Está tasado a seis maravedises cada pliego»; a continuación, también en la página quince, figura la firma autentificadora de su procedencia.

Es preciso retener y subrayar el hecho de no hacer mención del privilegio real en la cartilla a que acabamos de referirnos. Bien podría decirse que a punto de extinción de la concesión real, se producen unas fisuras en el monopolio, de las que un síntoma es la omisión de la inveterada advertencia. Pero no es el único síntoma: otro aún más significativo es la existencia de una «Cartilla y doctrina cristiana de la Santa Iglesia de Valladolid para instrucción de la juventud y uso de las escuelas de primeras letras», pero impresa en Orihuela, Pedro Berruezo Puebla, 1820. El hecho de aludir expresamente en el título a la cartilla de Valladolid, pero imprimiéndola en otro lugar, supone una especie de concesión ya inevitable ante la evidencia de los hechos, o un extraño compartir la concesión del monopolio. El contenido de esta cartilla, también de dieciséis páginas, es en todo idéntico a las tradicionales de Valladolid, pero sin hacer mención ni de censuras o sanciones papales, ni de privilegio real. Otro tercer síntoma es la impresión de la cartilla de Valladolid, Fernando Santarén, 1820, a la que aludimos en la nota 15. Parecen los últimos momentos de la prolongada existencia de las cartillas.

Desde el punto de vista estrictamente catequético, la descripción global que incluimos de las cartillas ya nos aproximaba a su desnudez, desprovista de toda clase de explicaciones complementarias, matizaciones o posibilidades de ampliar o complementar el contenido nuclear del mensaje cristiano. Cabe preguntarse muy seriamente por la inquietud catequética de un Cabildo que se conforma con que el pueblo cristiano sea capaz de repetir unas fórmulas preestablecidas, sin acceder a otra explicación ulterior. Y si ello es de alguna manera disculpable en los orígenes de la concesión del privilegio en el siglo XVI, resulta absolutamente inconcebible que nada menos que en 1779 pretendan obtener la concesión del privilegio a perpetuidad, lo que viene a consagrar el principio de que **a perpetuidad** es suficiente saber repetir esto para andar por la vida como cristiano. Pero raya los límites de lo sencillamente inadmisible si lo que se antepone es el móvil económico a la *razón catequética*, sacrificándose ésta a aquél, y manteniendo en la intención la imagen de una iglesia renacentista preocupada de las artes y las construcciones, pero olvidando sus obligaciones primarias de difundir el mensaje de Cristo, o bien reducirlo a su más mínima expresión.

Y sería una benevolencia excesiva la de establecer una dualidad en el sentido de que el contenido de estas cartillas es suficiente para el pueblo menos culto, como si careciera de derecho a una información y una formación más completa en la fe, que estaría reservada a los letrados.

Un contenido catequético tan escueto es más propio de la catequesis medieval, con las célebres «tablas» que se ponían en las iglesias en las que el pueblo tenía a la vista —que no siem-

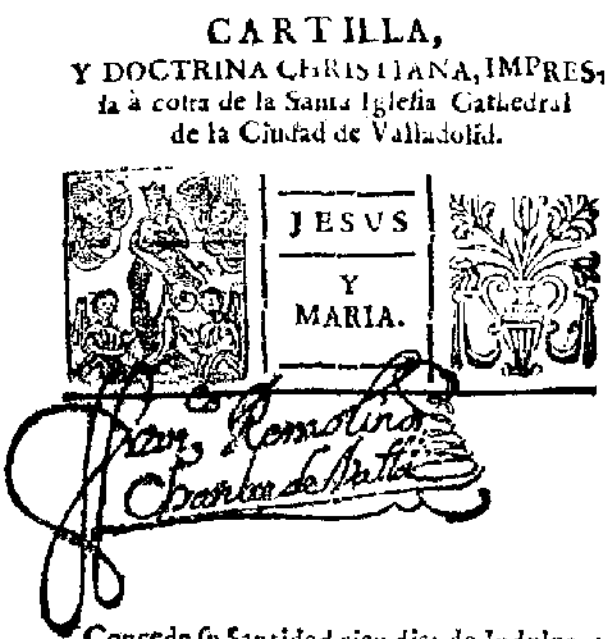

CARTILLA,
Y DOCTRINA CHRISTIANA, IMPRESA à costa de la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de Valladolid.

JESVS
Y
MARIA.

Concede su Santidad cien dias de Indulgencia à los que enseñàren, ò aprendieren en ella. Ay Paulina, con absolucion reservada à su Santidad, contra los que contrahicieren esta Cartilla, en todo ò en parte: contra los que la compraren, y vendieren, y contra los que enseñaren à leer en otra, que no sea de la Santa Iglesia de Valladolid. Año de 1752.

CARTILLA, Y DOCTRINA CHRISTIANA

impressa con Privilegio Real en la Santa Iglesia de Valladolid.

Concede su Santidad cien dias de Indulgencia á los que enseñaren, ó aprendieren en ella.

Y Paulina, con absolucion, reservada á su Santidad, contra los que contrahicieren esta Cartilla en todo, ó en parte.

Año de 1777.

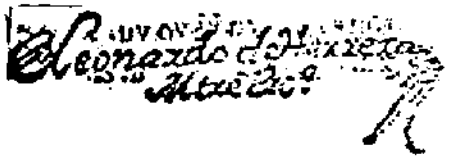

✠ A a b c d e f g h i j k l ll
m n ñ o p q r ſ s t u v x y z
à è ì ò ù.

JESUS, MARIA, Y JOSEPH.

AÑO DE M. DCC. LXXVII.

BA be bi bo bu. Ca ce ci co cu. ça çe çi ço çu. Cha che chi cho chu. Da de di do du. Fa fe fi fo fu. Ga ge gi go gu. Ha he hi ho hu. Ia ie ii io iu. Ja je ji jo ju. La le li lo lu. Lla lle lli llo llu. Ma me mi mo mu. Na ne ni no nu. ña ñe ñi ño ñu. Pa pe pi po pu. Qua que qui quo quu. Ra re ri ro ru. Sa se si so su. Ta te ti to tu. Va ve vi vo vu. Xa xe xi xo xu. Ya ye yi yo yu. Za ze zi zo zu.

TABLA.

2	veces 2	4.	4	veces 10	40.
2	veces 3	6.	5	veces 5	25.
2	veces 4	8.	5	veces 6	30.
2	veces 5	10.	5	veces 7	35.
2	veces 6	12.	5	veces 8	40.
2	veces 7	14.	5	veces 9	45.
2	veces 8	16.	5	veces 10	50.
2	veces 9	18.			
2	veces 10	20.	6	veces 6	36.
			6	veces 7	42.
3	veces 3	9.	6	veces 8	48.
3	veces 4	12.	6	veces 9	54.
3	veces 5	15.	6	veces 10	60.
3	veces 6	18.			
3	veces 7	21.	7	veces 7	49.
3	veces 8	24.	7	veces 8	56.
3	veces 9	27.	7	veces 9	63.
3	veces 10	30.	7	veces 10	70.
			8	veces 8	64.
4	veces 4	16.	8	veces 9	72.
4	veces 5	20.	8	veces 10	80.
4	veces 6	24.			
4	veces 7	28.	9	veces 9	81.
4	veces 8	32.	9	veces 10	90.
4	veces 9	36.	10	veces 10	100.

Las Potencias del Alma son tres.
Memoria Entendimiento, y Voluntad.

Los Sentidos Corporales son cinco.
Ver, Oir, Olér, Gustàr, y Palpàr.

Las Virtudes Theologales son tres.
Fé, Esperanza, y Caridad.

Las Virtudes Cardinales son quatro.
Prudencia, Justicia, Fortaleza, y Templanza.

ORDEN PARA AYUDAR A MISA.

SACERDOTE.

INtroibo ad Altare Dei. Minist. Ad Deum, qui lætificat juventutem meam.

S. Judica me Deus, & discerne causam meam, de gente non sancta, ab homine iniquo, & doloso erue me.

M. Quia tu es Deus, fortitudo mea, quare me repulisti, & quare tristis incedo, dum affligit me inimicus.

S. Emitte lucem tuam, & veritatem tuam: Ip-

pre leía— los mismos formularios de la fe que contienen estas cartillas, y aprendían de oído, en la lectura pública que de las tablas se hacía (a esto quedaba en ocasiones reducida la catequesis), lo escrito en las tablas (16). Que como herencia medieval todavía aparezca semejante procedimiento en el siglo XVI a nadie tiene que extrañar. Ahora bien, resulta imperdonable que esto se perpetúe indefinidamente, sin ninguna mejora ni de fondo ni de forma hasta el siglo XIX.

Vamos a ponernos en el mejor de los casos llegando a imaginar que el producto de la venta de las cartillas hubiera permitido la terminación de la inconclusa catedral. Ni siquiera en ese caso hubiera sido justificable tal pobreza en la educación de la fe del pueblo cristiano. Pero es aún más grave cuando se va comprobando, a lo largo de las sucesivas prórrogas del Privilegio Real, que el dinero recaudado es totalmente insuficiente, seguir empecinados en vender una mercancía de tan escasa calidad y fondo catequéticos, de manera que ni se acierta en la consecución del objetivo, ni se acierta en los medios empleados. Error de forma y error de fondo, que no se enmienda, sino que se mantiene con el paso del tiempo.

La gravedad de este error de fondo es todavía mayor por cuanto en el período de tiempo que transcurre desde la concesión del Privilegio hasta su extinción (1583 a 1825) se han ido produciendo numerosos esfuerzos en el campo catequético nacional, que de ninguna manera han podido pasar desapercibidos a los canónigos vallisoletanos. Prescindiendo de la ingente multitud de catecismos aparecidos en el siglo XVI, anteriores a la fecha de concesión del Privilegio Real, para 1583 ya estaba compuesto y posiblemente publicado el celebérrimo catecismo de Astete, que con todas sus imperfecciones y limitaciones, era incomparablemente superior a la pobre y restringida Cartilla, pues además de los formularios que ésta incluye, iba acompañado de una serie de explicaciones de las que carecía enteramente la Cartilla. Y en 1586 ya estaba circulando su homónimo de Ripalda (17), de manera que si el cabildo no hubiera querido escoger entre la abundancia y variedad de enfoques que los catecismos del XVI ofrecían, rigurosamente contemporáneos, estos dos célebres catecismos mostraban que se podía hacer algo más que recitar unos formularios; y aunque no hubiera imaginación mas que para plagiar la idea de algunas de sus explicaciones, siempre habrían sido más convincentes que las escuetas cartillas.

Pero debió de ser ciertamente falta de imaginación el dejar que las cosas transcurrieran pacíficamente a lo largo de los 242 años en que estuvo en vigor la concesión, reimprimiendo rutinariamente las mencionadas cartillas, cuando en realidad a lo largo de todo ese tiempo se fueron publicando una serie amplia de catecismos, entre los cuales había donde escoger en aras de una mejor oferta catequética. Los catecismos de Pedro de Lepe, Pedro de Tapia, Pedro Vives, Juan Eusebio Nieremberg o el presbítero Luciano durante el siglo XVII; los de José Pintón, Pedro de Calatayud, Cayetano Ramo, Bartolomé Olaechea, Manuel Denche, Gregorio Baca de Haro, Francisco Reinoso, Francisco Oriols, Antonio Barralis y Jaime Barón y Arín durante el XVIII, así como las traducciones de Belarmino, Canisio, Fleury, Bossuet, Segneri, Pouget o Colbert circularon lo suficiente y resultaron lo bastante nombrados como para que tal multitud de esfuerzos catequéticos —algunos de ellos singulares y notables— no pudieran pasar desapercibidos a todo un colectivo como el Cabildo. Aferrados a una fuente de ingresos exigua, quizá, pero segura, prefirieron limitarse a dejar las cosas como estaban sin introducir variación alguna, de manera que si se vieron obligados a introducirlas desde el punto de vista metodológico en la parte correspondiente a la «cartilla», no se vieron impulsados por imposiciones de la autoridad externa, y lo que es mucho más grave, por íntimo convencimiento a perfeccionar un instrumento que había de servir para la educación de la fe del pueblo y que llegó hasta el siglo XIX con el más puro y definido sabor medieval. Es preciso reconocerles en su haber el mérito de haber mantenido vivo un auténtico fósil.

---

(1) J. AGAPITO REVILLA: *Para la historia de la Iglesia mayor de Valladolid*, en "Boletín de la Sociedad Española de Excursiones" (1942); A. BUSTAMANTE GARCIA: *La arquitectura clasicista del foco vallisoletano* (1561-1640), Valladolid, Instit. Cultural Simancas, 1983; F. CHUECA GOITIA: *La Catedral de Valladolid*, Madrid, 1947; E. GARCIA CHICO: *Documentos para el estudio del arte en Castilla*. Vol. I: *Arquitectos*, Valladolid, 1940; J. J. MARTIN GONZALEZ-J. URREA: *Monumentos religiosos de la ciudad de Valladolid*. Primera parte, Valladolid, Instit. Cultural Simancas, 1985, 7-21; J. URREA: *La catedral de Valladolid y Museo diocesano*, León, Everest, 1978.

(2) M. BATAILLON: *Erasmo y España*, México, Fondo de Cultura Económica, 1966, 534-535. En el mismo lugar, BATAILLON hace referencia a una *Cartilla para mostrar a leer a los moços. Con la doctrina christiana que se canta amados hermanos* (s.l., s.f., pero del s. XVI). Aun dentro del estilo esquemático, dicha Cartilla resulta más completa, pues junto a

las fórmulas usuales (el padrenuestro, ave *maría*, credo, *salve* y confesión aparecen además en latín y castellano), incluye una amplia Bendición de la mesa y el magnificat (ambas en latín) y el Castigo y doctrina que dio un sabio a su hijo (castellano), elementos nada usuales en otras Cartillas.

(3) A. BUSTAMANTE: *O. c.*, 121. En la nota 24 (p. 171) da cumplida información de dicha visita. Remite a J. MARTI Y MONSO: *La capilla del Doctor Luis de Corral en la Iglesia de la Magdalena, de Valladolid*, en "Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones", 3 (1907-1908), y a J. AGAPITO REVILLA: *O. c.*

(4) Todos los autores consultados coinciden en el mes de septiembre a excepción de J. M. PALOMARES: *Imprenta e impresores de Valladolid en el siglo XVIII*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1974, 63, quien señala el de marzo.

(5) M. SANGRADOR: *Historia de Valladolid*, vol. 2, 129 (Edición facsímil, Valladolid, 1979). Al privilegio de gravar el precio de las comedias alude también M. DE CASTRO: *Episcopologio vallisoletano*, Valladolid, Cuesta, s. f, 200.

(6) D. LLORENTE: *Historia de la catequesis. Cartillas de doctrina. Catecismo de Astete y Ripalda* en "Revista Catequística", 16 (1925), 34-35; ídem: *Tratado elemental de Pedagogía Catequística*, Valladolid, Andrés Martín, 1944, 540.

(7) C. G. GARCIA-VALLADOLID: *Valladolid, Recuerdos y grandezas*, vol. I, Valladolid Juan Rodríguez 1900 363-364. (Edición facsímil Valladolid 1980).

(8) T. EGIDO: *La religiosidad colectiva de los vallisoletanos*, en VARIOS: *Valladolid en el siglo XVIII*, Valladolid, 1984, 218.

(9) J. M. PALOMARES: *O. c.*, 63-67.

(10) Se deduce de la descripción que D. LLORENTE: *Historia...* hace de la edición de 1790.

(11) J. M. PALOMARES: *O. c.*, 67.

(12) En esta edición, el espacio reservado para la firma autentificadora está al final de la página primera.

(13) En la correspondiente al año 1674, hay un error en la numeración romana: "MDCLXXVI".

(14) T. EGIDO: *O. c.*, 218 señala que "la pésima impresión hubo de mejorarse en 1758 a cambio de una subida de su precio (de 4 a 6 maravedís)".

(15) La cartilla fraudulenta de Sevilla, 1812, tiene el mismo contenido. Difiere en la portada, que omite las advertencias que hacía la originaria de Valladolid, y que incluso modifica el título: *Cartilla y Doctrina Christiana, dispuesta para el uso y fácil inteligencia de los niños.* Elimina también la mención del Privilegio real que precedía a la tabla de multiplicar. Exactamente igual es la de Sevilla, Viuda de Vázquez y Compañía, 1813. También incluye el mismo contenido la titulada *Cartilla y Doctrina Cristiana para instrucción de los niños*, Valladolid, Fernando Santarén, 1820, editado ante los ojos mismos del Cabildo vallisoletano, que ya no puede hacer nada por impedir su aparición.

Otras Cartillas que contravenían el privilegio de impresión, con la particularidad de que son únicamente *Cartillas*, prescindiendo de la *Doctrina Cristiana* son: *Cartilla o Silabario para uso de las Reales Escuelas del sitio de San Ildefonso, de la comitiva de S. M. y de S. Isidro de esta Corte*, en la Imprenta Real, 1797; otra *Cartilla*, sin título expreso, que consta solamente de ocho páginas, citada en Orihuela, 1813; y el *Silabario elemental compuesto por la Real Sociedad Económica de Murcia para uso de las escuelas de primeras letras de esta Ciudad y Reino*. Publícase en beneficio de los niños pobres de la diocesis de Cartagena, Murcia, Herederos de Muñiz, f. s.; esta última consta de 48 páginas con un silabario muy completo respecto a los anteriores, y aunque el título no haga mención, desde la página 35 hasta la 47, incluye el Texto de la Doctrina Cristiana.

(16) El Concilio de Valladolid (1322) dice: "Mandamos que todos los párrocos tengan escritos en su iglesia en lengua latina y vulgar los artículos de la Fe, los preceptos del Decálogo, los Sacramentos de la Iglesia y las especias de vicios y virtudes; y a que además los inculquen al pueblo cuatro veces al año..." (D. LLORENTE, *Tratado elemental...*, 514). El sínodo de Oviedo (1377) señala que "todos los arçiprestes et curas et escusadores (...) resçiban et lleven et ayan un quaderno en romance de los diez mandamientos de la ley et los articolos de la fe et los sacramentos de la santa Eglesia et las maneras de las vertudes et de los pecados et las obras de misericordia spirituales et temporales...", en *Synodicum Hispanum*, vol. 3, Madrid, BAC, 1984-396. Idénticas disposiciones adoptan las Compilaciones de los Sínodos de Burgos (1393-1404), o el posterior también en Burgos de 1418, que corrige y modifica el anterior, o el también celebrado en Burgos en 1533, que es reproducción del de 1418 (en N. LOPEZ MARTINEZ: *Sínodos Burgaleses del siglo XVI*, en "Burgense", 7 (1966), 211-406.

Otras disposiciones similares, herederas del medievo se repiten a lo largo de multitud de sínodos locales celebrados en toda España en el s. XVI.

(17) L. RESINES: *Catecismos de Astete y Ripalda. Edición crítica*, Madrid (en prensa).

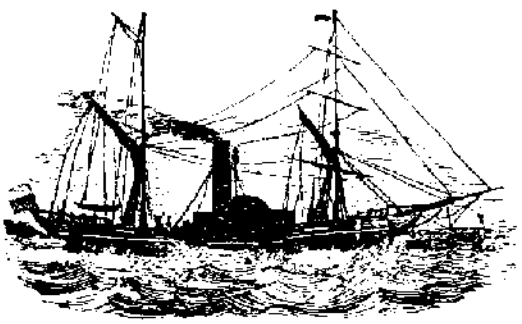

ANTIGUAS PALABRAS CASTELLANAS

José L. Martín Viana

En el número 64 de «FOLKLORE» fueron publicadas algunas palabras castellanas, bien en desuso ya en vías de extinción, como se decía en la presentación de las mismas.

Ahora constituye un placer para el autor haber podido recopilar otro grupo de palabras que, como aquellas, unas han caído en desuso y total olvido —aromas de pasados siglos—; otras —ribetes de añoranzas—, resbalan por el tobogán que conduce inexorablemente a formar parte del pasado al haber desaparecido su causalidad.

Resulta hermoso y hasta apasionante rescatar del profundo y oscuro pozo del pasado vocablos que yacían sepultados en el óxido del olvido y aflorarlos para, con ellos y a su través, contemplar, aunque sea por un instante, toda la lozanía del expresivo contenido que tuvieron antaño. Como las que hasta hogaño han tenido y que se perderán sin remedio. Porque las lenguas vivas son así. A ellas se incorporan frecuentemente nuevas voces que corresponden a realidades anteriormente inexistentes, y de ellas se alejan otras cuyo significado ha dejado de existir.

Vamos ya, sin más, con este ramillete filológico castellano.

I

ABACOMITE.—Proviniente del latín «*abbas, abatis*», abad; y de «*comes-comitis*», compañero, conde, se llamaba así en el medievo al abad que ostentaba al tiempo el título de conde, o bien al señor que tenía encomendada una abadía.

ACARREAR.—Se deduce por sí mismo: transportar en carro. Sin embargo, en otros tiempos significaba específicamente el transporte en carros de la mies segada, desde la tierra a la era, para ser trillada. Era ésta una labor penosa que para buscar las horas de menos calor se hacía de noche. Entonces, los labradores dormían dos o tres horas diarias, y para no dormirse durante el acarreo nocturno, cantaban por el camino. Palabra y costumbre ya en completo desuso por la mecanización del campo.

ACEMILA.—Del árabe, «*al-zamila*», la bestia de carga. Se refería al macho o mula de carga, que era la más común utilización de la palabra respecto del concepto. Sin embargo, también se llamaba así antiguamente a una carga o tributo que se imponía al pueblo.

ADAFINA.—He aquí el ascendiente del «*cocido*». Entre los judíos castellanos de los siglos XIV y XV, la adafina se llamaba a un alimento compuesto por distintos ingredientes, a saber: fideos, garbanzos, habas, verduras, carne de ternera o de ave, el cual se tomaba de forma perfectamente diferenciada: primeramente los fideos; después, los garbanzos o verduras y, finalmente, la carne.

Aunque aún no ha desaparecido la palabra «*cocido*» como realidad culinaria, sí tiende a ello por dos motivos: primero, por la evolución alimentaria en la dieta del castellano rural, que lo elimina, y segundo, porque es un plato caro si se hace como se decía en el siglo pasado: «Si quieres que sepa, dale que duela». En este «dale que duela» estaba comprendida la carne de gallina vieja para mayor sustancia de la sopa, así como el codillo de jamón, el chorizo, etc.

ADOBE.—Procedente del árabe «*al-tub*», se llama así —existe aunque ya no se hace— a unas determinadas proporciones de tierra, paja trillada y agua, que se mezclaba al ser pisada por el hombre hasta ofrecer una masa homogénea. Esta se vertía sobre unos moldes de madera de unas dimensiones aproximadas a las del ladrillo y se dejaba secar al sol retirando el molde. Una vez seco, se empleaba en la construcción de tapias y casas, tanto en pueblos como en ciudades.

AJORCA.—Del árabe *«al-surqa»*, el brazalete. Así se llamaba el anillo o argolla de alquimia, oro, plata o cobre que hasta el siglo XVI las mujeres se ponían como adorno en tobillos, muñecas y cuello.

ALACENA.—Vocablo con el cual se designaba el hueco o huecos abiertos en una pared y provistos de puertecitas, hechos para guardar objetos: en las iglesias, libros, cálices, copones y útiles para el culto, como naveta, incienso, incensario, vino, formas para consagrar, etc.; en las casas, vajillas, cubertería, vasijas, etc.

ALARIFE.—Del árabe *«al-arif»*, con esta palabra se llamaba prácticamente hasta el siglo XVIII inclusive al maestro de obras.

ALCACER.—Derivado del árabe *«al-qasil»*, así se llamaba en Castilla a la cebada cuando aún estaba verde en los sembrados. A veces, al diezmar, se hacía constar que se hacía el diezmo de cebada en alcacer.

ALCANCIA.—Proviniente del árabe *«al-qanziy-ya»*, es decir, la caja propia para atesorar, de este modo se llamaba a la vasija normalmente de barro cocido en cuya parte superior se abría una corta hendidura por la que se introducían monedas para guardarlas. Son lo que hoy se conoce con el nombre de huchas, pero la palabra alcancía ha dejado de usarse.

ALFEIZAR.—Su procedencia es del árabe *«al-fasha»*. Con esta palabra se hacía referencia al hueco abierto en una pared para colocar en él una ventana, si bien el alféizar se ubicada más concretamente en la parte inferior de la misma, sobre la que una persona podía acodarse o poner una maceta.

ALIENDE.—Término que en ciertas zonas de Castilla la Vieja se utilizó hasta las postrimerías del siglo XVIII y que era sinónimo de: habida cuenta de..., teniendo en cuenta que..., puesto que..., ya que..., etc.

ANSINA.—Antiguamente y en el lenguaje vulgar, equivalía a ansí; hoy, así. Como ansí aún se usa, aunque muy limitadamente y sólo por personas mayores en alguna zona muy aislada de Castilla.

ANTIER.—Procedente de los adverbios latinos «ante» (antes) y «heri» (ayer), se utilizaba vulgar y familiarmente para expresar lo que hoy decimos anteayer.

APRECIADURA.—Esta palabra se utilizaba para significar el hecho de estimar el valor de una cosa, tasarla, calcularla, *apreciarla*.

APRISCO.—Palabra de evocación bucólica, pero que hoy casi no se usa porque el rebaño se guarda generalmente en las cijas. El aprisco, antiguamente, era el lugar del campo en el que el rebaño pasaba la noche dentro de un recinto llamado redil.

ARADO.—Tal como fue hasta la mecanización del campo, ya no se menciona. Durante siglos y siglos constituyó el medio del que el hombre se valió para romper la superficie de la tierra, surcándola para la siembra de los cereales fundamentalmente.

Su aspecto aún perdura, vivo, en la memoria de los labradores; pero su utilización le arroja inevitablemente al olvido por su falta de uso, tal como fue.

El arado estaba compuesto por numerosas piezas: cama, clavija, barzón, dental, belorta, mediana, estacón, etc., y otras dos fundamentales: timón y reja.

Hoy sólo es un recuerdo en muchos; ni aun esto en niños, adolescentes y hasta en jóvenes.

ARAMBOL.—Palabra antigua solamente usada en las provincias de Palencia y Valladolid, con la que se señalaba el pasamanos de una escalera.

ARREJACAR.—Con este infinitivo se significaba el hecho de romper con azadilla, grada o rastra la costra de tierra de los sembrados ya nacidos. Es sinónimo de aricar, que sí se utiliza, o de rejacar, que ha caído en desuso.

ARTESA.—Vocablo con el cual se designaba una especie de caja de madera, de forma piramidal truncada, invertida y rectangular, donde se amasaba harina y levadura para hacer el pan. Se usaba también para mezclar carne, tocino, ajo y pimentón para hacer los chorizos. Igualmente, pero de modo exclusivo, servía para lavar la ropa en la casa, utilizando también una pieza de madera de superficie ondulada, contra la que se frotaban las prendas enjabonadas para aclararlas en el agua que contenía la artesa.

AVEJUNO.—Con esta voz se nombraba especialmente en el siglo XVIII a las abejas, como ganado, palabra utilizada especialmente en la época de diezmar cosechas. Completamente en desuso, puesto que las abejas no son hoy consideradas como ganado. Estaba muy en consonancia con la costumbre, ya que ha-

bía ganado «ovejuno, cabruno y vacuno». Este último es el que persiste.

AVENTAR.—Una de las múltiples actividades agrícolas antes de la era de la mecanización del agro, consistente en lanzar con el gario al aire el grano y paja trillado para que el viento alejase ésta de aquél, habida cuenta de la diferencia de peso de ambos elementos. A esto se llamaba aventar.

B

BADIL.—Del latín «*batillum*», también conocido como badila, era —aún es, aunque cada vez menos—, un instrumento manual constituido por una barra delgada de hierro cuyo extremo se ensanchaba circularmente, cóncava en su centro, que servía para cubrir la superficie externa de las brasas y carbón de encina del brasero con ceniza.

BECERRO.—No nos referimos a la cría de la vaca, sino al libro en que en iglesias y monasterios antiguos se manuscribían sus privilegios y propiedades

Si se trata del Becerro de las behetrías, es el libro manuscrito conservado en la Real Chancillería de Valladolid, en el que minuciosamente se describe la naturaleza y origen dc la nobleza española en el último tercio de la Edad Media, mandado hacer por Pedro I de Castilla, y antes por su padre, Alfonso XI, en el año 1340.

BEHETRIA.—Antiguamente con este vocablo se significaba el hecho jurídicamente reconocido en virtud del cual los vecinos de un pueblo, no vasallos, sino libres y dueños absolutos de sí mismos, podían hacer cesión provisional de su libertad en favor de un señor, a cambio de su protección en «*casus belli*», situación que se dio fundamentalmente en la época de la Reconquista.

En la relación de las villas y lugares de behetria efectuada hacia 1335 por mandato de Pedro I de Castilla, se consignan 1.914 poblados más 488 despoblados, ubicados entre el Cantábrico y el río Duero en las distintas Merindades.

BLANCA.—En siglos pasados, moneda de ínfimo valor, que equivalía a medio maravedí. De aquí la expresión «estoy sin blanca», para significar la ruina total o la carencia de dinero. Hoy equivaldría a unos pocos céntimos de peseta.

BELLACO.—De dudoso origen, pero probablemente derivado del celta «*bakkollarkkos*», significaba campesino, y en sentido peyorativo, palurdo; pero en la Edad Contemporánea se aplicaba a la persona de baja estofa, ruin, taimado. Era uno de los peores calificativos que se le podían aplicar a alguien, para designarle como perteneciente a lo más abyecto y despreciable.

BOTIN.—Expresión de procedencia galicista con la que se conocía el calzado de cuero o tela que cubría la parte superior del pie y tobillo y que se ajustaba con botones, hebillas o correas.

BRASERO.—Recipiente de hierro o de cobre, circular, con dos asas, un tanto profundo, en el que se depositaban las brasas de carbón de encina que, cubierto por una capa de ceniza, servía para calentarse en los crudos inviernos castellanos

Hoy se sigue dando esta denominación a lo que en su seno alberga unas resistencias enrojecidas por la electricidad; indebidamente, porque ésta no produce brasas, de donde le vino el nombre a aquél.

C

CABRUNO.—En pasados siglos, así se llamaba al ganado caprino; de igual modo que al ganado ovino se le llamaba ovejuno y a las abejas, ganado abejuno. Sólo se conserva el término vacuno.

CANGILON.—Del latín «*congius*», medida romana para los líquidos, capaz para tres azumbres, es decir, seis litros; de esta forma se conocía cada uno de los recipientes metálicos que, unidos a la rueda de la noria, servían para extraer el agua del pozo y elevarla al exterior para el riego de las huertas. Palabra hoy en vías de extinción, puesto que actualmente el agua de los pozos se extrae por medio de motores.

CANTARERA.—Así se conocía el armazón de madera más o menos sencillo, más o menos artístico, de una o dos plantas y distintas capacidades, que servía para colocar los cántaros.

La cantarera, como los cántaros, están en desuso, pues se han venido utilizando hasta hace muy poco en Castilla, en la que la mayor parte de los pueblos tienen agua corriente; hasta entonces había que ir al caño o a la fuente con los cántaros a por agua, y reservarla en la cantarera para todos los usos domésticos.

CARRETA.—Carro alargado, estrecho y bajo, provisto de un tronco o lanza, a la que se sujetaba el yugo, y ruedas sin llantas de hierro, tiradas generalmente por bueyes.

CARROZA.—Carruaje que admitía toda clase de adornos y lujos, servía antaño para el transporte de personas o personajes.

Hoy en museos, o utilizadas en actos de protocolo diplomático, ya no existen las carrozas y, al no existir su nombre no se usa.

CARRUQUERO.—En los siglos XVI al XVIII, por este nombre se conocía al que conducía un carro; es decir, al carretero.

CEBAR.—Voz desaparecida en cuanto que antes de existir la electricidad en los pueblos había velas y candiles. Estos eran unos instrumentos provistos de mecha y aceite, que servían para dar luz, aunque fuera mortecina. Al hecho de reponer el aceite sin el cual la mecha que debía impregnarse de él no daba luz, se llamaba cebar: cebar el candil.

CELOSIA.—Derivada del latín *«celo-as-avi»*, celar, ocultar, encubrir, era el enrejado de madera o hierro que formaban huecos romboidales y servía para proteger las ventanas de miradas indiscretas desde el exterior de la vivienda. Hoy, en Castilla, sólo existen en los conventos de clausura femeninos erigidos en pasados siglos.

CENTIMO.—Aunque hoy esta palabra aún no es obsoleta, sí lo es en cuanto a su sentido numismático, ya que céntimo, del latín *«centesimum»*, hasta hace medio siglo era una moneda de curso legal, que equivalía a la centésima parte de la peseta. Hasta mediados del presente siglo circularon monedas de un céntimo y de dos céntimos. Hoy, ya no existen.

COBERTOR.—Vocablo hasta no hace muchos años en uso, que significaba el equivalente a colcha, o manta de abrigo para la cama, o cubretodo. Fue un término normalmente utilizado hasta pasado el primer tercio del siglo XX.

COLLERA.—En el medio rural siempre se ha conocido esta palabra como la indicada para señalar el aparejo que se ponía al pescuezo de los animales de labranza para que no le hiriese al tirar del carro o del arado.

COSTAL.—Envase en forma de saco más alto de lo normal, hecho de tela ordinaria muy tupida, que servía para transportar especialmente el trigo en los carros, de la era a la panera o a cualquier otro lugar.

CUCHARRENA.—Así se conocía especialmente en las provincias de Soria y Segovia al útil doméstico consistente en una especie de paleta metálica agujereada, utilizada en la cocina para volver los fritos y escurrir con ella el exceso de aceite.

D

DENTAL.—Palo que se encajaba en la reja del arado. Como todas las piezas de éste, palabra completamente en desuso en el medio agrícola, en el que tenía su estricto significado.

DOBLON.—Moneda de oro acuñada en tiempos de los Reyes Católicos, concretamente desde 1497, acuñación que se prolongó hasta 1868, en que se adoptó el sistema de la peseta como unidad monetaria.

El doblón podía ser de a ocho = 301,17 reales; de a cuatro = 150,58 reales; de a dos = 75,29 reales; de a uno = 37,64 reales.

Independientemente de estas valoraciones, ha tenido siempre fluctuaciones a lo largo de más de cuatro siglos.

DUCADO.—Así se denominaba la moneda de oro que tuvo su curso legal en España hasta finales del siglo XVI. Posteriormente tuvo un valor ficticio equivalente a once reales de vellón, recuperando su valor real a mediados del siglo XVII, cuando se fijó su valor en cuatro duros; es decir, veinte pesetas.

EPISTOLERO.—Así se conocía al clérigo ordenado de Epístola; es decir, al subdiácono.

ESCUDILLA.—Del latín *«scutella»*, antiguamente consistía en un recipiente a modo de cuenco de barro cocido o de madera, no muy grande que servía, a modo de plato, para contener el alimento que había de ser tomado.

ESQUENA.—Sinónimo de raspa; es decir, espina principal de los peces que viene a ser como la columna vertebral de éstos, es hoy un vocablo ausente del lenguaje ciudadano y escasamente utilizado en el ámbito rural.

ESTEVA.—Derivado del latín *«stiva»*, con este nombre se conocía hasta la desaparición del arado romano y su sustitución por el incorporado al tractor, la pieza de aquél situada en el extremo del mismo, acomodada a la mano del hombre, para ser asido fuertemente por el labrador para hacer fuerza apretando contra la tierra al arar.

EXCUSADO.—Fundamentalmente, con este término se conocía a la persona labradora que en cada parroquia era elegida por el Rey para que pagase los diezmos a la real hacienda. Este labrador estaba excusado de diezmar como el resto de sus convecinos; de aquí el nombre.

EXPRESION.—Vocablo muy utilizado en amplias zonas de Castilla hasta el siglo XIX, sinónimo de obsequio («Lleva a Alonso una expresión de un pavo y una cuartilla de vino»).

EVANGELISTERO.—De este modo se conocía al clérigo encargado de cantar en las misas solemnes el santo Evangelio, para el que estaba ordenado. Hoy se le conoce como diácono.

F

FALSILLA.—La falsilla, o pauta, era una hoja de papel en la que se habían señalado muy marcadamente unas líneas paralelas que servían para no torcer los renglones de la escritura cuando se ponía otra hoja de papel encima, en la que se escribía la carta o el escrito, bien particular ya oficial, costumbre observada desde el siglo XVI, y aun desde antes, por los escribanos aun reales.

FALLEBA.—Procedente del árabe vulgar *«halleba»*, consistía en una varilla de hierro más o menos larga según fuera destinada a ventana o balcón, la cual presentaba en sus extremos superior e inferior un ángulo que, girado sobre unos anillos por medio de un mando soldado a la varilla hacia su parte central, servía para cerrar las ventanas y balcones.

FARDEL.—Con este nombre se conocía el talego en el que los pobres, caminantes o pastores llevaban consigo para guardar en él los alimentos u objetos de uso personal, como ropa, etc.

FIDALGO.—Esta voz significaba «hijo de algo» (de fijo: hijo, y de dalgo: de algo). Pero este algo, de algo, quería decir que disponía de algo, y este *algo* no era otra cosa que vasallos; por tanto, fijodalgo era una persona perteneciente a la nobleza, aunque fuera de la más baja escala de ella.

FIJO.—En pasados siglos, la letra *f* sustituía a la actual *h*, por lo que fijo era lo que hoy es hijo.

G

GALERA.—Carro grande provisto de cuatro ruedas, generalmente cubierto por una lona, que servía para el transporte de viajeros o presos y que se utilizó hasta bien entrado el siglo XIX.

GARIO.—Instrumento agrícola que fue utilizado en las provincias de León, Valladolid, Palencia y Segovia, consistente en un mango o palo largo, en uno de cuyos extremos se encajaba otro, corto, transversal, del que arrancaban cuatro palos en forma de púas, el cual servía para mover la paja de la era, acarrearla y vaciarla del carro al pajar a través del bocín.

GAVILAN.—Pieza de hierro aplastado hasta tomar la forma de media luna en su extremo, al que se unía un palo largo con el que el labrador limpiaba la reja del arado de la tierra adherida a ella.

GAVILLA.—Provinientemente del celta *«ganail»*, ya completamente en desuso, significaba el manojo de mieses que el segador, hoz en mano, formaba y ataba durante la siega de las mismas.

GRADERO.—Así se llamaba en pasados tiempos a quien recibía la tonsura en el orden clerical.

HATILLO.—Pequeño envoltorio de ropa o efectos personales que los mendigos llevaban cuando iban pidiendo de pueblo en pueblo, y que frecuentemente portaban al extremo de un palo que apoyaban en el hombro.

HAZANA.—Término que aún se conserva, pero de forma ya residual, en algunas zonas rurales castellanas, especialmente en las provincias de Salamanca y Segovia.

HORCA.—Del latín «*furca*», era un palo recto que terminaba en uno de sus extremos en dos o cuatro más cortos y que los labradores utilizaban para faenas agrícolas, tales como hacinar las gavillas en la tierra, levantarlas al carro para llevarlas a la era, remover la parva durante la trilla, etc.

HORCATE.—Aparejo de madera o hierro que se ponía a las caballerías encima de la collera, al cual se sujetaban las correas o cuerdas de tiro.

HORCO.—Se llamaba así en los siglos XVII y XVIII al manojo de ajos o cebollas.

HOSPITALERO.—Así se llamaba a la persona encargada no solamente del aseo y cuidado del hospital, sino de la atención de los enfermos que en él se alojaban en siglos pasados; por esto recibía un salario generalmente pagado por la Cofradía que tenía a su cargo el hospital.

I

INFANZON.—Del latín «*infans-antis*», infante, se llamaban *infanzones los hidalgos* o hijosdalgo que en sus heredades tenían un poder de señorío limitado. A diferencia de los caballeros, que eran hechos infanzones, éstos nacían ya caballeros. Los infanzones constituían parte de la baja nobleza.

J

JICARA.—Proviniente de la voz mejicana «*xicalli*», se llamaba jicara a la pequeña vasija hecha de loza, que servía para tomar chocolate.

JOFAINA.—Del árabe «*yufaina*», así se llamaba antes de conocerse como palangana o palancana. No era sino un recipiente de loza o de porcelana destinado a lavarse cara o manos cuando, al menos en los pueblos, se carecía de agua corriente.

JURO.—Derivado del latín «*ius-uris*», significaba tener derecho de propiedad perpetuamente sobre algo, y por tanto podía ser enajenado. La venta de juros era frecuentemente una fuente de ingresos para la real hacienda en pasados siglos.

LACAYO.—Criado vestido de librea, cuya ocupación principal era la de servir a su amo acompañándole bien a pie ya a caballo, pero principalmente en el coche o carroza que aquél utilizara para ayudarle a subir o bajar de la misma. Hoy, esta palabra sólo se utiliza en sentido estrictamente peyorativo para indicar un excesivo servilismo.

LIBREA.—Se llamaba así a una especie de uniforme que los amos daban e imponían usar a sus criados, ya fueran mayordomos, caballerizos, lacayos, etc.

M

MARROTAR.—Raramente se puede escuchar hoy esta voz, que aún es utilizada por personas de avanzada edad en el medio rural, por lo que no tardará en desaparecer por completo y que significa estropear, deteriorar una cosa.

MEMORIAS.—Saludo verbal o escrito que una persona enviaba a otra a través de una tercera. Dar memorias era antes lo que hoy es dar recuerdos.

MENCIAR.—Palabra utilizada en los siglos XVIII y XIX en algunas provincias castellanas, pero principalmente en la de Segovia, con la que se significaban los trabajos hechos en el campo, desde arar la tierra hasta sembrarla, ambas labores incluidas.

MERCADER.—Del latín «*mercator-oris*», es una palabra en desuso o muy escasamente utilizada, en cuyo lugar se emplea algún sinónimo, como comerciante, negociante, traficante, etc. Mercader era el que compraba para luego vender, que podían ser telas, vinos, frutas, libros, etc.

MERCAR.—Del latín «*mercari*», comprar, esto es a lo que equivale, pero que ahora se dice comprar, no mercar, por lo que ha caído en completo desuso.

MERCED.—Este vocablo se aplicaba como simple cortesía al referirse a personas que carecían de otro título. Vuestra, vuesa merced, su merced, equivale al usted que hoy en día se utiliza.

MESTA.—Del latín «*mixta*», como abreviatura de «*animalis mixta*», animales mezclados, la Mesta era la asociación de ganaderos del reino de Castilla que bajo el reinado de Alfonso X el Sabio surgió en 1273, y que tuvo vigencia hasta 1836, en que fue abolida y disuelta.

MIEJA.—Corrupción de «*miaja*», y ésta, de migaja, aún se emplea por personas mayores en algunos pueblos castellanos, con lo cual quiere darse a entender la insignificancia de algo; por ejemplo, le ha tocado una mieja de casa; tengo una mieja de majuelo, hace una mieja de frío, etc.

MODORRO.—Recipiente de barro cocido de forma ligeramente panzuda, que se utilizaba en casas y bodegas en los pueblos castellanos, destinado a contener vino. Subsisten aún en algunas bodegas modorros pequeños —modorritos o modorrillos—, para dar a probar el vino de las cubas, habiendo proliferado últimamente su fabricación como un resurgimiento del pasado.

MONTERA.—Prenda para abrigar la cabeza que los hombres utilizaban entre los siglos XVII y XIX, hecha de paño y de formas varias, según los gustos o costumbres de cada provincia.

MORISCOS.—Por este nombre se conoció en Castilla a los musulmanes que quedaron en España después de la Reconquista, y especialmente los que llegaron a tierras castellanas como consecuencia de la guerra de Las Alpujarras.

MUGRE.—Aún se utiliza en medios literarios, pero no populares, para indicar con ello la suciedad y repugnante aspecto de una persona.

MULLIDOR.—En la actualidad, y de forma decreciente, persona que cava alrededor de las cepas de la viña para ahuecar o mullir la tierra; pero antiguamente, y en este sentido ya no se usa en absoluto, persona que ahuecaba los pies de uva en el lagar para seguir pisando los racimos y obtener así el mosto para elaborar el vino por fermentación.

N

NORIA.—Del árabe, «*naura*», rueda movida por agua era —es aún, aunque muy raramente usada ya en Castilla— un artilugio introducido por los árabes en España, consistente en una rueda grande a la que estaban unidos los cangilones, y que a su vez engranaba a otra horizontal de la que partía un palo grande cuyo extremo se ajustaba a una caballería, la cual, dando vueltas y más vueltas en derredor del pozo, iba extrayendo el agua del mismo para el riego de las huertas. Hoy, esto se consigue de forma motorizada.

NOVAL.—Así se llamaba en otros tiempos a la tierra cultivada por primera vez; era una tierra nueva. Voz utilizada en el medio agrario, citada frecuentemente en los libros de diezmos.

O

OLLA.—Del latín «*olla*», de esta forma se llamaba a la vasija de barro cocido, más honda que ancha, con dos asas, que se utilizaba para guisar. Aunque hoy este vocablo perdura (olla a presión), no subsiste como referencia a la de barro descrita y que fue de general uso en Castilla.

ORUJO.—Se llama así aún al residuo compuesto por rampojos, hollejos y titos de los racimos de uva, que quedan después de ser pisados o prensados.

ORZA.—Vasija de barro cocido alta y sin asas,

destinada a contener aceite en el medio rural antiguamente, o bien las *«tajadas»*, como se llamaba a los trozos de lomo de cerdo conservados en el líquido oleaginoso.

A veces, en casas acomodadas, en las que había muchos hijos y criados, y segadores en su tiempo, una orza podía alcanzar hasta casi dos metros de altura; en su parte inferior había una «canilla» o grifo, que servía para la extracción del aceite.

OVEJUNO.—Así se llamaba al ganado ovino antiguamente, como ya se ha indicado anteriormente en los términos abejuno y cabruno.

P

PAN.—Aunque tiende a desaparecer por ser llamado cada cereal por su propio nombre (trigo, cebada, etc.), aún en algunos pueblos castellanos se llama pan a cualquier cereal. Lo que aún se conserva es el término panera, derivada de pan, para indicar el edificio en el que se guarda el trigo, cebada, centeno, avena.

PAPON.—Principalmente en las provincias de Burgos y Segovia, venía a ser como un insulto porque papón era una persona desagradable, fea, algo así como el ser imaginario con el que se asusta a los niños.

PERLESIA.—Del latín *«paralysis»*, es una enfermedad en que los músculos pierden su vigor y su movimiento y, a veces, la sensibilidad, produciéndose lo que hoy se conoce como parálisis, y antaño, como perlesía.

PERRA.—Por este nombre se conocía vulgarmente la moneda de cobre que podía tener el valor de cinco céntimos, y entonces se llamaba *«perra chica»*, o de diez, en cuyo caso se conocía como *«perra gorda»*. Muchos lectores de «FOLKLORE» podrán recordarlo aún.

PICON.—Por este nombre se conocían las ramitas o ramas poco gruesas, generalmente de encina, que, carbonizadas previamente, servían para preparar el fuego en los braseros: sencilla calefacción en Castilla, sustituida por otros medios modernos: gas, electricidad, etc.

PIE.—Procedente de la palabra latina *«pedem»*, así se llamaba antiguamente a la masa de racimos de uva contenidos en un lagar, para pisarla y obtener el mosto con que elaborar el vino.

PILON.—Así se llamaba en los pueblos castellanos a un gran receptáculo de agua, generalmente rectangular, que servía de abrevadero a las caballerías, si bien otros estaban acondicionados exclusivamente como lavaderos de ropa.

PORTILLO.—Puerta pequeña que se abría en el recinto amurallado de una ciudad, villa o fortaleza. En Valladolid aún perdura —si bien sólo testimonialmente en la rotulación de dos calles—, Portillo de Balboa y Portillo del Prado.

PORTON.—Aparte de significar como su propio nombre indica una puerta grande, así se conocía la que separaba el zaguán del resto de la vivienda

POSITO.—Derivada del latín *«positum»*, o sea depósito, así se llamaba al edificio en el que se guardaban los granos, para prestarlos a los labradores en época de escasez. De origen medieval, tuvieron su auge en el siglo XVIII. A partir del XIX fueron decayendo por la intervención progresiva del Estado, que transformó el *«status»* municipal primigenio en un organismo dependiente del Ministerio de Agricultura.

PUCHERO.—Como tal, no solamente se conocía la vasija de barro en la que se cocían los alimentos, sino el típico plato castellano de sopa de fideos, garbanzos y menestra vulgarmente conocido como *«cocido»*. Decir puchero equivalía a decir «cocido».

R

RAMPOJO.—Va decayendo mucho este término, que significa lo que queda de un racimo de uvas al que se le han quitado éstas.

RASERO.—Cuando en otros tiempos se medían los cereales con los celemines, las medias fanegas o las fanegas, que se colmaban de grano, se rasaba éste con un palo cilíndrico, que se llamaba rasero.

RASTRO.—Del latín *«rastrum»*, aún se utiliza para recoger hierba, paja o broza, así como para allanar pequeñas parcelas de tierra en huertos o jardines, y que consiste en un mango de palo largo y delgado provisto en un extremo de un travesaño con púas o dientes normalmente de hierro.

RECUA.—Palabra derivada del árabe *«rakba»*, o sea caballería o más propiamente *«rakuba»*, caravana, era un corto número de caballerías

que iban una tras otra para transportar vino, cereales, aceite, etc., los arrieros.

REDECILLA.—Red que en los siglos XVIII y XIX se ponían los hombres frecuentemente para tener recogido el cabello.

REFAJO.—Falda basta, ordinaria, de bayeta o de paño, con vuelo y corta, que las mujeres castellanas llevaban en los pueblos encima de las enaguas.

ROMPIMIENTO.—Derivada del latín *«rumpere»*, con esta palabra se entendía el derecho que la parroquia tenía en pasados siglos de recibir una cantidad en metálico por «romper» (abrir) una sepultura para proceder a un enterramiento.

ROPILLA.—Se llamaba así a la prenda de vestir masculina ajustada a la parte superior del cuerpo, sobre el jubón, provista de mangas y de otras sueltas sin función alguna, sino la de adornar, que nacían de los brahones; es decir de una especie de dobles en la manga fija, que se ceñía al brazo. A partir del siglo XVII, los brahones fueron climinados de la ropilla.

ROPON.—Especie de telas gruesas unidas por costura, que se ponían bajo la sábana inferior de la cama para evitar que los niños o los ancianos enfermos mojasen con sus micciones el colchón. Aún se utiliza en algunos asilos.

S

SANGRADOR.—Antiguamente asociado al médico y al cirujano, su misión era la de sangrar al enfermo por prescripción médica mediante corte en vena. Este oficio solía ir asociado en los siglos XVI al XVIII al de barbero.

SAYA.—Falda que si en las ciudades las mujeres se ponían como ropa interior, en los pueblos era externa. Hoy, ni aun las más ancianas llaman a esta prenda por el nombre con el que se la conoció, por lo que está en completo desuso.

SERON.—Util generalmente de esparto, alargado, provisto en ambos extremos de un receptáculo a modo de sera y que al ponerlo sobre una caballería para transportar fruta, hortalizas, etc., colgaba a ambos costados del animal.

Si era de mimbre, con dos senos a cada lado para recibir cuatro cántaros, se llamaba aguadera, porque así se transportaba el agua desde el caño o la fuente a las casas de los pueblos.

SEXMO.—Nacido hacia el siglo XIII, sexmo se llamó en las provincias de Avila, Salamanca, Segovia y Soria, principalmente, a la división territorial que comprendía cierto número de pueblos asociados para la administración de sus bienes comunes. Esta institución fue fomentada por los Reyes Católicos como medio de combatir el poder abusivo de la nobleza.

Cada sexmo nombraba un sexmero, que le representaba en la Junta de sexmeros; Juntas que desaparecieron en 1813 al ser absorbidas por los jefes políticos (hoy, gobernadores) y las Diputaciones provinciales, cargos creados en 1822, fecha a partir de la cual la palabra sexmo dejó de utilizarse.

SOBRADO.—Lo que sobra de la casa; la parte alta de ésta que tiene como techo el tejado y donde en los pueblos se guardan cosas inservibles, se secan los ajos y se cura la matanza. En la ciudad se conoce más como desván, que, por otra parte, también es una palabra que se va perdiendo por no existir en las edificaciones modernas.

SOLANO.—Así se le llamaba normalmente, al menos en los pueblos, al viento que sopla de Levante, de donde sale el sol; de aquí el nombre solano, del latín *«solanus-i»*.

SOLDADA.—Dinero que en otros tiempos se pagaba al soldado. Proviene de sueldo, y ésta, del latín *«solidus»*, moneda antigua de valor variable.

TAMBORITERO.—Palabra no usada en parte alguna ya, y con la cual se designaba al tamborilero, persona que tocaba el tamboril en las fiestas.

TENTEMOZO.—Así se llamaba a los dos palos articulados y recogidos mediante una argolla a las dos varas del carro y que se dejaban colgar hasta apoyarse en tierra verticalmente cuando se desenganchaba de aquél la caballería, pudiéndose mantener así las varas casi horizontales.

TENADA.—También se llamaba tinada a la leña amontonada a modo de rimero, especialmente si la leña eran ramas de pino con su tamuja.

TIMON.—Del latín *«temo-onis»*, era la pieza más larga del arado, a uno de cuyos extremos se sujetaba el animal, mientras que al otro se acomodaba con la cama, la reja, que era un triángulo de hierro y más antiguamente, de madera.

TINAJA.—Esta palabra procede de tina, y ésta, a su vez, del latín *«tina-ae»*. No es sino una vasija grande de barro cocido, de forma apanzada y boca muy ancha, utilizada fundamentalmente para contener agua.

TOQUILLA.—Pieza de abrigo generalmente de color negro, de lana, cuadrada, la que, unidos dos ángulos opuestos, formaba un triángulo y que puesta sobre los hombros servía a las mujeres castellanas en el medio rural para abrigarse la espalda en época de frío.

TRASANTIER.—Lo mismo que se decía *«antier»* por anteayer, *«transantier»* equivalía a señalar el día inmediatamente anterior al de anteayer.

TRILLAR.—Por ser tan próxima a nosotros en el tiempo, parece innecesaria su descripción; pero se incluye como palabra en desuso al haber sido sustituida esta labor agrícola por las cosechadoras. Hoy ya no se trilla, salvo rarísimas excepciones. Véase a continuación la palabra trillo.

TRILLO.—Es la traducción de la palabra latina *«tribulum»*. El trillo, prácticamente desaparecido, estaba íntimamente vinculado a la agricultura, y especialmente a los cereales. Consistía en un tablón o tablones ensamblados hasta una anchura aproximada de un metro por 1,70 m. de longitud. En uno de sus extremos, la madera se levantaba en ligera curvatura para facilitar la trilla de la parva. Unos tirantes servían para ser enganchados a los asnos, mulas o bueyes, los que, al dar vueltas en círculo sobre la parva, la mies era triturada por las numerosas esquirlas de cortante pedernal incrustadas en la parte inferior del trillo, lo que hacía se soltase el grano de la espiga y la paja fuera desmenuzada.

TUMBO.—Esta palabra, que procede del griego *«tymbu»*, era utilizada para indicar con ella el libro grande de pergamino en el que iglesias, monasterios y concejos transcribían fielmente los privilegios que tenían concedidos, así como aquellas escrituras que se referían a sus posesiones.

U

USARCED.—Es un vocablo en total desuso, metaplasmo de vuesarced, vuesa merced y vuestra merced, todas ellas también ya olvidadas.

V

VASALLO.—Con esta palabra se conocía en pasados tiempos a la persona que tenía un vínculo de dependencia respecto de otra, ya fuera noble o rey, a quien debía fidelidad y a quien besaba la mano rodilla en tierra como señal de vasallaje.

VASAR.—Del latín *«vasarium-ii»*, significaba la vasija o utensilios de cocina que en ésta o en la despensa se colocaba sobre baldas de ladrillo, adobe o yeso que sobresalían de la pared.

VESTIBULO.—Del latín *«vestibulum»*, ya sólo se emplea en hoteles, salas de cine o teatro y un muy corto etcétera; es palabra con la cual se señalaba en una vivienda el espacio más o menos amplio situado al traspasar la puerta de la misma. Hoy se ha renunciado generalmente a esta hermosa palabra castellana para utilizar, en su lugar, la inglesa *«hall»*, pronunciada *«jol»*.

VOS.—Su uso actual se limita a una manifestación de respeto como tratamiento. Antiguamente formaba parte del lenguaje vivo en Castilla. Vos es el usted de nuestros días.

Y

YUSO.—Del latín *«deorsum»*, hacia abajo, significaba en los escritos lo que se decía posteriormente, más abajo (yusodicho), en contraposición de la palabra suso, que significaba lo escrito anteriormente, más arriba (susodicho) y que aún se usa normalmente, en especial en escritos oficiales.

Z

ZAGALEJO.—Diminutivo de zagal, era muy castellano decir zagalejo en vez de zagalito o zagalillo. Se refería al adolescente ayudante del pastor.

Recogida y verificación audiovisual de materiales etnográficos

Francesc Llop i Bayo

El propósito de estas líneas es la reflexión sobre la recogida de datos en el trabajo de campo, empleando diversas técnicas audiovisuales, como son el cine y el video. Cada vez que se trata de discutir sobre las posibilidades de estos medios audiovisuales renace el viejo debate entre su uso para la recogida y análisis, o su empleo para la difusión y divulgación. El estado actual de los avances tecnológicos aporta nuevos datos para esta discusión, así como posibles salidas a este tema encerrado en sí mismo, alternativas que intentaré basar en las experiencias de trabajo de campo.

En este sentido puede aportar luz un viejo librito de JOHN COLLIER (1967), un fotógrafo que trabajó junto y para diversos antropólogos. Cabe decir «viejo», en tanto y cuanto la obra está publicada en 1967, por lo que queda notablemente desfasada por la existencia y el posible acceso a nuevas técnicas de recogida audiovisual sobre soporte magnético. COLLIER titula su obra de modo muy sugerente: «Antropología visual: la fotografía como método de investigación», y todos los capítulos del trabajo, excepto uno, apuntan y aportar posibilidades de la fotografía como herramienta de investigación.

La fotografía en el proceso de investigación

La fotografía aparece como una manera de conseguir imágenes reales de otros modos de vida. Pero también es una herramienta extraordinaria para la recogida de información en el trabajo de campo. Ayuda, por ejemplo, a un primer acercamiento a la comunidad en la que se desea trabajar. COLLIER sugiere comenzar fotografiando aquello de lo cual están orgullosos los nativos, o sea esos primeros tópicos que «ellos» quieren mostrar como significativos.

Asimismo la fotografía aérea, o la realizada desde una altura efectiva, puede servir para establecer relaciones con el medio, para poder estudiar ocupaciones del espacio colectivo. También parece muy eficaz la fotografía para analizar constantes en la ocupación de espacios internos en las viviendas y edificios del grupo que se quiere estudiar.

El fotógrafo aparece como uno más de los profesionales del equipo de investigación, cuyo trabajo debe estar coordinado con el del director (por llamarlo de algún modo) desde el principio: es preciso conocer los objetivos del estudio y las necesidades de datos. Luego hay que tirar larguísimas series de cientos de fotografías, que se deberán estructurar posteriormente; el científico podrá sacar de esas series los datos y coordinarlos con el corpus de la investigación.

La fotografía sirve entonces para contar, medir, comparar, cualificar, seguir los pasos del cambio. También es útil en la investigación de procesos tecnológicos, para estudiar las diversas fases, así como la procedencia de los materiales empleados. Los niveles de la aculturación pueden ser seguidos al poder comparar herramientas, al recoger su uso, así como el empleo de nuevos útiles en antiguos procesos. Esa misma fotografía sirve para contar, medir e interpretar el inventario cultural, pues-

to que la selección de objetos y su agrupación constituyen maneras no verbales de expresión de pensamiento, modos de comunicar necesidades, condiciones o emociones. En este sentido se describe un trabajo sobre la ordenación espacial y los objetos situados en las casas de 22 familias indias emigradas en una gran ciudad blanca.

La investigación interactiva con fotografías

Supone COLLIER (aunque volveré sobre esto) que el nativo, ante las fotografías, en una segunda entrevista, dice cuándo y cómo, y ordena las fotografías según lo que él cree es el orden adecuado. La entrevista queda así estimulada con la realimentación («feedback») que generan esas fotografías, que se convierten en invitación a un encuentro posterior. Por otro lado, parece que el cuestionario realizado con fotografías, en vez de preguntas, mantiene el mismo nivel de respuesta en sucesivas entrevistas, nivel que, como es bien sabido, decrece en las entrevistas exclusivamente basadas en cuestionarios orales. Esto ocurre, entre otras cosas, porque cambia radicalmente el papel del informante, que pasa a ser de sujeto interrogado a conductor y maestro de explicaciones. Ese mismo informante, para que sean recogidas con exactitud sus palabras, no sólo permite, sino que casi exige el empleo del cuaderno de notas o del magnetófono. Para que el empleo de la cámara sea metodológicamente eficaz, es evidentemente necesario colocarse desde la interpretación proyectiva del informante. Para evitar tensiones interpersonales, hay que entrevistar con materiales gráficos procedentes de otra comunidad: sólo para estudiar usos del espacio y problemas agrícolas, deben ser empleados materiales recogidos en la propia localidad.

La fotografía sirve también para estudiar creencias y sistemas de valores: la interacción con el nativo le permite expresar sus sentimientos vitales. El caso extremo sería la realización de fotografías por los propios informantes. Es evidente que es más difícil engañar con una fotografía que con una respuesta oral, y del mismo modo las fotografías pueden generar respuestas más impulsivas («causar sentimientos violentos», dice COLLIER).

La fotografía tiene, por encima de las notas de campo, una ventaja: así como aquéllas no pueden ser recogidas, ésta permite una observación más exacta, repetida las veces que sea preciso.

Películas para la investigación antropológica

El décimo y último capítulo de la obra que estamos siguiendo tiene ese título tan sugerente. Sin embargo, supone un importante cambio de actitud del autor, que es preciso notar antes de seguir adelante. En los nueve capítulos anteriores, COLLIER ha planteado diversos usos posibles de la fotografía como herramienta para la recogida de datos, tanto en lo que se refiere a la medida como a la provocación de respuestas. En ningún momento ha pensado en las posibilidades de ilustrar trabajos o de mostrar, de divulgar la investigación. Y, sin embargo, con el capítulo dedicado a las películas («film») surge:

«... la tentación, o incluso la presión de hacer películas en el campo de la antropología por otras razones que no sean la investigación. Grandes películas «documentales» han sido producidas por realizadores de cine artístico o por expertos antropólogos. Han sido producidas por lo general para un público, para experiencias estéticas y para la educación. Las películas como ilustración de culturas... Las películas antropológicas como auxiliares para la enseñanza representan algunas de las mejores producciones de la literatura antropológica...»

Las películas con tema o con excusa antropológica parecen tener otras finalidades más allá de la mera recogida de datos: aparece la audiencia, más o menos especializada, así como una intención artística, de tratamiento subjetivo de la imagen. Y ésta es la gran presión, el gran dilema que parecen sufrir los realizadores de ese tipo de cine:

«El realizador de películas antropológicas debe enfrentarse a tal dilema sobre los fines: la recogida controlada de materiales o la creación de dramas más o menos provocativos sobre cultura. La prueba consiste en encontrar cómo ambas metas podrían ser alcanzadas. ¿Cómo puede filmar el antropólogo material que puede emplear para la investigación al mismo tiempo que reúne películas para ser vistas por sus estudiantes?»

Y, sin embargo, la película tiene una ventaja considerablemente mayor sobre otras maneras de recoger datos:

«... una ayuda valiosísima para la observación y la descripción, así como una fuente permanente de datos que pueden ser analizados a placer. La película se convierte entonces en

una manera de dominar la observación cultural espontánea, dejando los análisis para el laboratorio de investigación, donde el material puede ser estudiado a voluntad por cualquier número de especialistas.»

La película plantea una serie de problemas técnicos, entre los que se encuentran los necesarios cortes. Surge, además, otro dilema que parece aún más difícil de resolver: ¿debe respetarse la unidad en el tiempo? ¿No supondrán esas diversas interrupciones una mediatización que deformará necesaria e irremisiblemente la realidad objetiva? Hay una contestación para esto: una experiencia realizada entre los esquimales de St. Lawrence Island, donde uno de ellos filmó, por primera vez en su vida, la caza de una ballena. Era un experto cazador, y sabía cuáles eran los momentos cruciales de la operación. Dicho de otro modo, su categoría profesional le decía cuándo y dónde había que mirar (y, por tanto, filmar); su meta no era realizar arte, sino matar la ballena:

«No todos podemos ser expertos en caza, pesca o navegación; pero podemos estudiar los procesos antes de la filmación, de modo que la selección sea funcional, y que cada unidad filmada sea lo más completa posible... Su sensibilidad le dice cuándo filmar, y esa misma sensibilidad le dice cuándo montar; sería realmente limitador inhibirlas. Si hubiera una regla básica, ésta sería la de no cortar una película de datos sin una razón funcional para hacerlo, así como no cortar para romper una unidad básica temporal significativa.»

Aquí surge otro problema, relacionado con los anteriores: la cuestión del presupuesto. Aún diría yo más, adelantando mis conclusiones: la parte económica, especialmente a la hora de hacer películas, será el gran condicionante que genere planteamientos ambiguos ante el hecho que deseamos filmar. Y aquí aparece el gran dilema: organizar el presupuesto de modo que sea posible realizar la recogida de datos al tiempo que se filman materiales que puedan ser proyectados ante auditorios, motivo principal de la filmación:

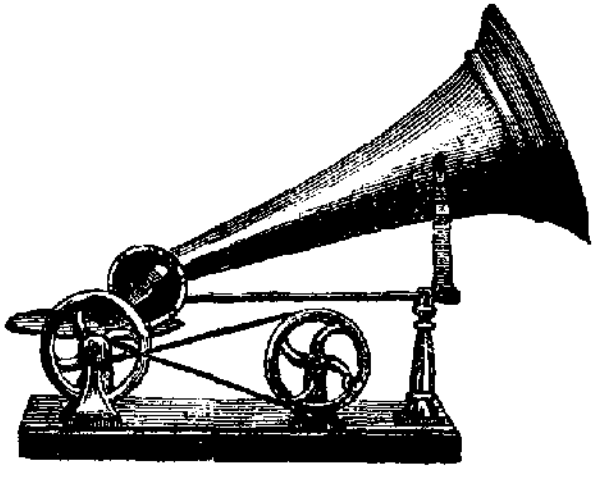

«Si no se pretenden realizar películas para un público, la cámara servirá como una herramienta muy especial para reunir datos muy especiales que no se podrían recoger de otro modo. Esa filmación ininterrumpida ofrece una posibilidad de investigación muy amplia, y al mismo tiempo la hace económicamente prohibitiva...»

COLLIER relata después dos filmaciones muy distintas, la de un día cualquiera de una familia cualquiera, y la de una larga ceremonia india. La primera filmación exigió una previa selección para recoger las partes significativas de la jornada, mientras que la segunda intentaba filmar, con varias cámaras alternadas, de modo que siempre hubiera, al menos, una funcionando, una ceremonia nocturna india.

Hasta aquí el texto que hemos seguido para replantear necesariamente el empleo de técnicas audiovisuales para la recogida de material etnográfico. Y digo replantear porque la aparición del vídeo, es decir, de las filmaciones sobre base magnética, que pueden ser inmediatamente visionadas, con sonido incorporado y sincrónico y que, en caso necesario, pueden regrabarse, abre un campo totalmente nuevo a las filmaciones como herramienta de recogida de datos, porque el factor que parece determinante a la hora de la elección investigación/proyección, como es el elevadísimo presupuesto necesario para realizar el cine, desaparece aquí. El equipo puede ser bastante caro, pero tres horas y media ininterrumpidas de filmación en color, con sonido directo, cuestan alrededor de 1.800 pesetas (que sería el coste de materiales para tres minutos en super-8 o de unos quince segundos en 16 mm.).

Una nueva lectura: El vídeo como herramienta de recogida

COLLIER proponía la fotografía como medio técnico objetivo y fiable capaz de recoger una serie de datos que se podían reproducir. Esa fotografía podía emplearse en un paso previo para la recogida de tópicos y lugares co-

munes. Un paso posterior era el empleo de las fotografías en dos aspectos de la investigación, para recoger datos y para plantear respuestas: como herramienta de encuestas, la fotografía sería mucho más sugerente para el entrevistado que el largo cuestionario, al convertirse en conductor, en educador y no en preguntado, conducido. Las fotografías servían también para la medida, para poder contar, para reconocer conjuntos, ocupaciones espaciales difíciles de expresar a través de la palabra.

Ese trabajo fue lo único que encontré que me podía ser útil, en 1980, cuando me estaba documentando en la preparación de una serie de cuatro películas en 16 mm. sobre los campaneros de la Ciudad de Valencia. Y como me parecía fiable, intenté aplicar una encuesta basada únicamente en fotografías previamente realizadas a campaneros: el desastre fue total. Yo esperaba una respuesta explicativa de posiciones, técnicas o detalles no verbalizados, y la mayor parte de los entrevistados contestaba con el silencio, o con observaciones anecdóticas fuera de lugar, como el tipo de calzado... Por otro lado, las fotografías de otras comunidades, de otros campaneros en este caso, no despertaban ese torrente de información que supone COLLIER, sino, en el mejor de los casos, un comentario despectivo. Naturalmente, abandoné a los pocos e infructuosos intentos.

Ya he referido en otro lugar el proceso seguido para esa serie de películas, LLOP i BAYO (1981), que fue realizada gracias a la generosa ayuda de la Caixa de Valencia, pero no va mal recordarlo: desde un principio opté por una película estrictamente etnográfica, al menos como creo entender la palabra: una narración lineal de un proceso, desde el principio hasta el fin, del modo más objetivo posible, sin ninguna alteración, manipulación o explicación y con las menos interrupciones posibles.

Recogimos once toques, cuya duración aproximada es de hora y cuarto, filmándolos al menos con dos cámaras a la vez, y en algunos momentos con tres cámaras, que iniciaban al mismo tiempo hasta el final de los rollos de película negativa en blanco y negro y 16 mm.; es decir, hasta unos once minutos en tiempo real. Intentábamos interferir lo menos posible al campanero, que se movía en un microespacio de unos 12 metros cuadrados. Colocamos tres cámaras, tres voluminosas cámaras, en lugares distintos, una de ellas en un plano superior, y las otras dos, en el mismo plano de la acción, con lo que era posible recoger los gestos desde distintos ángulos. La cámara superior recogía planos del conjunto, dando la idea de la acción en el espacio. Una de las cámaras inferiores recogía, desde otro plano, los movimientos en el espacio total, gracias a su objetivo gran angular, mientras que la otra, con un objetivo, recogía primeros planos.

El medio empleado, el cine en base 16 mm., imponía una serie de importantes condicionantes, entre los que destacaban la duración real de las cargas de película negativa y la coordinación entre imagen y sonido. En cuanto al tiempo, se planteaba un problema: tratábamos de recoger unos toques, especialmente complejos, cuya duración superaba los veinte minutos. Había dos posibles alternativas: comenzar el rodaje de forma escalonada, de modo que siempre hubiera una cámara en marcha, o iniciar las dos/tres cámaras al mismo tiempo, interrumpiendo el toque al finalizar la primera de las tres cargas de película. La primera alternativa comportaba numerosos problemas técnicos, puesto que no es fácil recargar una cámara de cine, y cabía que llegasen a estar las tres paradas, o que, al menos, estuviese en funcionamiento aquella que tenía el punto de vista menos expresivo. La única ventaja era la no detención, por lo menos de un punto de vista teórico, del toque, en el mejor de los casos. La otra alternativa, el paro del toque a la mitad, introducía aún más condicionantes, lo que podría dar como resultado una actuación irreal, forzada. No olvidemos que el cine requiere grandes y pesadas cámaras, cada una con dos personas a su servicio, más el encargado del sonido. Este sonido es precisamente otro de los problemas que plantea el cine: hay que coordinar la velocidad de las cámaras y de la grabación sonora, empleando no solamente la tópica y típica claqueta (aunque un aplauso la sustituye en casos urgentes), sino también equipos de alta calidad y sincronizados.

Tanta gente en el mínimo espacio de la torre (unos dos por cámara, más uno o dos para el sonido; es decir, ocho o diez aparte y frente al entrevistado) influye de manera muy precisa en una recogida que se pretende objetiva y completa. Si a esto unimos las necesarias interrupciones, pues el tiempo de los toques supera la duración de los rollos, así como las presiones institucionales y ambientales (un campanero depende de una parroquia, y sus toques trascienden más allá de sus muros: no es como un organista, que puede ser grabado cerrando las puertas de la iglesia o en horas nocturnas; todo esto implica que no hay que limitarse a pedir permiso a la autoridad local

eclesial, sino que hay que avisar a la gente la causa de los repetidos toques campaniles). Al final, uno se pregunta cuánta objetividad hay en lo recogido, si, en una de las paradas el campanero ha olvidado por dónde está tocando y hay que recordarle el punto en que fue interrumpido.

La filmación «in situ» no es más que el principio de un largo proceso: revelado, coordinación con sonido, montaje, nuevo revelado..., proceso que había comenzado con la larga búsqueda de profesionales y el complicado alquiler y transporte de los materiales y equipos. Pueden pasar, fácilmente, varias semanas, en un rosario de actividades que parecen no tener nunca fin.

El principal motivo de la filmación era la recogida de técnicas, posiciones, toques... Esta era otra de las causas por la que eligimos el empleo simultáneo de las dos o tres cámaras, según la complejidad del toque. Pero no bastaba con haber filmado desde planos distintos, sino que era preciso conservar esa triple perspectiva. Por ello hicimos primeramente una copia en base vídeo de todo lo recogido, antes del montaje. Con ello teníamos toda la información, que iba a ser desordenada y destruida en parte a la hora del montaje. Digamos de pasada que para tal montaje nos guiamos únicamente por seleccionar el plano entre todos que mostraba mejor la acción, habiendo previamente sincronizado las dos o tres películas que recogían desde planos distintos la misma toma. Evidentemente, esto no era una técnica dentro de los cánones cinematográficos, pero no pretendíamos hacer cine.

Tras realizar esas películas, carísimas, y que dieron como resultado un material de primera mano en unidad de tiempo, pero de difícil visión para espectadores ajenos al tema, las pasamos al principal protagonista. Había transcurrido cerca de un año desde la filmación hasta la proyección, pasando por los diversos revelados, montajes y ediciones. El campanero, ENRIC MARTIN, estuvo correcto, interesado, pero frío. ¡Hacía tanto tiempo! Se oía de otra manera (el sonido del cine, basado en sistemas ópticos, tiene otra sonoridad). Y además era en blanco y negro... Sus comentarios carecían de interés, y la propuesta de COLLIER de verificación y ampliación del cuestionario a través de la fotografía, volvía a fallar con el cine. De la fotografía a la película habíamos dado un paso importante: ambos medios se mueven en dos dimensiones, pero la película recoge una tercera, el tiempo. Teníamos a nuestra disposición la posibilidad de reproducir procesos temporales. Pero era insuficiente para la investigación, precisamente por el tiempo transcurrido entre la recogida y la visión. Por tanto, la película suponía un paso importante, pero su gran precio, así como la larga duración y esfuerzo necesarios hasta su visionado, la hacían prácticamente inútil para la recogida de materiales.

Una nueva lectura: El vídeo como herramienta de recogida y verificación

Los años 1983 y 1984 recibimos sendas ayudas del Ministerio de Cultura del Gobierno de España, así como de la Consejería de Cultura de la Diputación General de Aragón, que nos permitieron recorrer todas las comarcas de Aragón para recoger los toques de campanas en cincuenta localidades y entrevistar a unos treinta campaneros más. El proceso seguido, tras la cadena localización de campanero-permisos de la iglesia-avisos al pueblo a través del Ayuntamiento, fue el siguiente:

— Entrevista/cuestionario a los campaneros.

— Trabajo de campo en la torre (medidas, localización de campanas, inscripciones...).

— Grabación de campo de todos los toques desde la misa torre, en dos soportes audiovisuales: en vídeo y en cassette estereo. También hicimos fotos, de manera menos sistemática: no es posible atender a todos los aspectos de la recogida, y la fotografía nos pareció la menos significativa.

— Pase del vídeo en casa del campanero o en algún lugar público, generalmente el bar.

En algún caso pudimos realizar los cuatro pasos en la misma jornada, pero por lo general se necesitaban tres o cuatro desplazamientos a la localidad para la recogida total de información, incluyendo los contactos previos e incluso la entrevista. El equipo de trabajo está formado por dos personas: Mari Carmen, mi mujer, y yo. A la hora de las entrevistas, que intentamos fueran en lugares aislados, es decir, sin otras personas que influyesen en los informantes, yo me encargaba de plantear las preguntas, que eran grabadas con magnetófono totalmente aparente. Mi papel de entrevistador seguía más tarde en la torre, a la hora de la grabación y toma del vídeo. El campanero seguía dirigiéndose a mí, olvidando la cámara manejada por Mari. Mi papel seguía siendo de

intermediario, de encuestador, y seguíamos el orden de grabación que habíamos previamente pactado con el campanero. Tal orden no era a menudo el que nosotros hubiéramos elaborado, pero era el suyo, y nosotros estábamos allí para recoger su cultura, no para trasladarles la nuestra. La mayoría de los campaneros reservaron el repique de fiesta para último toque, pero no faltaron los que iniciaron repicando, e incluso alguno «escondió» su repique entre otros toques, al centro de la interpretación. Prefiero dejar aquí estos órdenes anotados, que espero analizar en otro lugar.

Procuramos realizar el tercer y cuarto paso, la toma de vídeo y su proyección más o menos pública, inmediatamente a continuación. Así lo hicimos en un número significativo de casos, superior al 80 por 100. Un solo campanero se negó a verlo, porque «ya se sabía lo que habíamos recogido». Un número importante de los vídeos visionados suponía para los principales intérpretes su primera aparición en una pantalla de televisión. Esto se tradujo, inicialmente, en sorpresa, en una beatífica contemplación de la propia imagen. Pero a los pocos minutos, el informante, de manera espontánea, comenzaba a justificar el orden (o el aparente desorden de la grabación, elegidos por él), así como a razonar posturas técnicas o partes rítmicas. El vídeo, todavía «caliente» (a menudo sólo había transcurrido la media hora necesaria para recoger el equipo en la torre y bajarlo por la siempre angosta escalera), formaba parte del proceso de recogida de datos, de una manera extraordinariamente interactiva. Por otro lado, su proyección semipública (o totalmente pública en el único bar de algunos pequeños pueblos aragoneses) se convertía en una herramienta de control de calidad. Dicho de otro modo, los receptores tradicionales reconocían, de modo espontáneo, cuál era el toque, si «estaba bien tocado» o si hacía mucho tiempo que no había sido interpretado. El vídeo permite, además, la rectificación inmediata. En algún caso el campanero se equivocó o hubo algún pequeño incidente, y entonces no costaba nada volver a grabar, incluso a continuación del fallo, sin tener que parar la filmación.

El vídeo permite, sobre todo, grabar en tiempo real, con baterías, durante casi una hora seguida, y con alimentación de red, durante tres horas y cuarto, que es la duración de las cintas que empleamos. El sonido es simultáneo, grabado al mismo tiempo, aunque el elevado volumen sonoro de las campanas, que supera los 118 dB. en algún momento, exigió el empleo de un filtro atenuador, conseguido a través del equipo de grabación en cassette. El empleo de un objetivo gran angular, acoplado a la cámara, aumenta el campo de la toma, y no hace falta mover excesivamente el equipo para seguir al campanero; por otro lado, el tamaño de las torres no es muy grande a veces, y ese objetivo permite recoger la acción en su contexto espacial, sin desplazar demasiado la cámara; actividades largas y complejas quedan recogidas en su conjunto, de manera fácilmente repetible y económica.

El vídeo, finalmente, y de modo muy especial, requiere poca gente para su manejo; uno solo puede encargarse, pero la división de papeles parece aumentar la objetividad de las tomas, con lo que disminuye la influencia sobre el informante. Es cierto que en muchos lugares subía bastante gente, especialmente los niños, a ver la grabación; pero esto no parecía influir sobre el campanero: como nuestro trabajo venía patrocinado por el Ministerio de Cultura o por la Diputación General de Aragón, esto suponía que su trabajo era valorado, e intentaba hacerlo lo mejor posible.

Afortunadamente no tuvimos errores irreparables (grabar encima de lo recogido en el pueblo anterior o hacerlo con el «pause» y por tanto sin que corriese la cinta...) y una importante avería que tuvimos en el equipo de vídeo ocurrió después de la grabación en la torre. El magnetoscopio quedó bloqueado al intentar visionar una cinta recién grabada, que afortunadamente no padeció daños. El bloqueo quedó motivado por el increíble estado de abandono en el que se encuentran la práctica totalidad de las torres; a pesar de los cuidados para evitar la suciedad y el fuerte viento generalmente reinantes, penetró tierra que bloqueó los mecanismos.

Lo que más nos chocó, desde el principio, fue ese rápido cambio inicial: sorpresa ante la propia imagen, y a continuación autocrítica (pocas veces) o justificación de ritmos o repeticiones. Incluso en un caso reciente, esta vez en un pueblo de Castilla-León, donde hemos recogido también unos pocos campaneros, el informante estaba ilusionado en oír y verse para comprobar si los toques suenan como él, subjetivamente, los oye.

Los materiales conseguidos gozan, por tanto, de cierta fiabilidad, puesto que el campanero, en la mayor parte de los casos, olvida e incluso ignora la presencia de los medios au-

diovisuales, sin dejar de ser consciente que el fin del trabajo es la recogida de materiales. La visión compartida refuerza las informaciones recogidas. Por lo general tales pases inmediatos, sin el menor montaje, fueron asimismo grabados.

El pase, generalmente involuntario, del video recogido en otro lugar, a menudo cercano, servía en este caso para reivindicar de manera casi provocativa la diferencia de «nosotros» con respecto a «ellos». Los materiales recogidos, alrededor de veinte horas de video, forman parte de un conjunto de materiales sonoros, visuales, orales y escritos, que nos deben permitir estudiar, comparar e incluso reproducir técnicas y posturas, en ese nivel pocas veces alcanzado de la recogida etnográfica. *Pero eso no es cine, ni tampoco ha intentado serlo:* es ese material, que primero se recogía solo con el mítico (y necesario) cuaderno de campo, luego con el magnetófono, cada vez más portátil, y ahora también con el video, en espera de introducir cada vez más el empleo de ordenadores para la recogida y análisis de datos.

Hay otro aspecto de nuestro trabajo, que puede parecer provocativo, pero que se justifica con los fines de la investigación: la mayoría de las tomas están realizadas con el gran angular, los menores movimientos posibles de la cámara y el tiempo real. Voluntariamente renunciamos desde el principio al conocimiento de la estética y de los códigos de imagen cinematográficos: tales supuestos podrían mejorar la calidad visual de los materiales recogidos, pero interferirían sin duda en los propósitos de la recogida. El empleo del gran angular queda no sólo justificado, sino que es indispensable en función del espacio reducido donde se quiere recoger la acción.

COLLIER proponía, en su trabajo, el empleo de la fotografía, para la recogida de datos, para el análisis, y también como herramienta de cuestionario. Nuestra experiencia con fotografía nos demostró la inutilidad de esta hipótesis. Tampo parece ser útil el cine, cuyos elevados costes y complejo proceso, demoran demasiado la recogida y la visión. El vídeo, sin embargo, de fácil uso y muy económico, facilita la recogida, la repetición, la visión inmediata, así como su empleo como cuestionario. Su bajo precio permite superar y olvidar el dilema cine/investigación: en todo caso los vídeos pueden fundamentar una definitiva, costosa y bien planeada película. Ciertamente el video no tiene la calidad de imagen de la que goza incluso el cine de super 8, pero el sonido es de superior calidad si lo comparamos incluso con el profesional de 35 mm. De cualquier modo la calidad de imagen conseguida, y la fidelidad de sonido son suficientes para cualquier investigación antropológica. Queda la duda de la duración temporal de las grabaciones, y en eso hay una gran diversidad de opiniones: para algunos las filmaciones desaparecerán en unos diez o doce años, mientras que para otros la calidad depende del número de «pasadas» es decir del número de visionados. Si esta segunda hipótesis fuera cierta, bastaría con hacer una copia de trabajo, que se puede ver a placer hasta su agotamiento, y recurrir únicamente al original para hacer nuevas copias de trabajo. En cualquier caso no podemos resolver a corto plazo el problema, y basta con tener una cuidadosa conservación de los materiales originales.

Hay una limitación en cuanto al vídeo como herramienta de recogida de datos etnográficos; solamente es útil en la propia comunidad y no parece servir para unos cuestionarios comparados. La visión de otros toques despierta «vehementes sentimientos», desordenados, y lo recogido es poco útil para el conjunto de la investigación.

El empleo del video permite superar el dilema, que venía impuesto precisamente por el elevado coste de los materiales cinematográficos. *Se trata de dos campos absolutamente separados, y como tales han de ser tratados.* Nadie (o poca gente) intentaría publicar directamente las notas de campo, salvo en casos excepcionales. Con los materiales audiovisuales recogidos puede ocurrir del mismo modo que pasa con los escritos: podemos elaborarlos como material didáctico o simplemente como material literario. Son dos tratamientos distintos, relacionados con el público destinatario. El dilema queda superado y resuelto. Esto quiere decir que los numerosos videos recogidos a campaneros en Aragón, Castilla o el País Valenciano sirven sobre todo como material de recogida y análisis y por tanto podrían servir como notas para preparar cine etnográfico. Si en algún momento pensara realizar una película o una serie de ellas, debería partir de lo recogido, y trabajar entonces con especialistas en educación o en imagen, según el público al que fueran destinadas, y habría que volver a filmar, probablemente, preparando planos y elaborando previamente un texto, originado en los actuales videos. El material actualmente recogido está destinado al análisis y a su visión

repetida para conocer una serie de datos contenidos en él; la *otra producción*, cinematográfica, pretendería quizás comunicar, transmitir unos conocimientos a un público, tras una única sesión, o simplemente, con una excusa etnográfica, hacer buen cine.

El vídeo, sobre todo, al ser inmediatamente revisado por su mismo intérprete principal, y en audiencia pública, se convierte en una eficaz herramienta de trabajo, ya que hace variar el papel del encuestado: de preguntado, de perseguido, de acosado a preguntas vuelve a encontrar su papel de maestro, de conductor ante aquellos nuevos alumnos, tan raros e inesperados, que somos los antropólogos.

BIBLIOGRAFIA CITADA

COLLIER JR., John: *Visual anthropology: photography as a research method*. Hol. Rinemart & Wiston U.S.A. 1967.

LLOP i BAYO, Francesc: *Las campanas desde la etnografía y el cine*. "Actas del 2.º Congreso de Antropología". Madrid, abril 1981. Edita: Centro Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnográfica. Madrid, 1985, f. 165/168.

Apuntes etnográficos de Endrinal de la Sierra (Salamanca)

José María Domínguez Moreno

Endrinal, con sus escasas mil almas, es sólo uno más de los muchos pueblos de la salmantina Sierra de Francia, situado ya en los límites septentrionales y envuelto por Los Santos, Casafranca, Frades y Monleón. Su particular historia se ha escrito a las sombras del viejo castillo de la última población, aunque a cambio Endrinal dio a Monleón la tragedia retratada en asta de toro. Me cuentan los ancianos del lugar que fue aquí donde el negro bruto segó la vida de Manuel Sánchez, el hijo de la viuda monleonense, que nos recuerda el romance y que uno de estos hombres bruñidos relata con la emoción del *tiempo no transcurrido:*

Los mozos de Monleón
se fueron a arar temprano
para ir a la joriza
y remudar con despacio.

Pero al hijo de la viuda
el remudo no le han dado.
—Al toro tengo que ir
aunque vaya de prestado.

—Pos quiera Dios que si vas,
que te traigan en un carro,
las albarcas y el sombrero
de los puntales colgando.

Los mozos con el remudo
se marchan el monte abajo
preguntando por el toro
y el toro ya está encerrado.

Al vaquero le preguntan
porque si el toro es muy bravo.

—Muchachos, no entréis al toro,
que el toro tiene ocho años
y la leche que mamó
se la di yo por mi mano.

Manuel Sánchez llama al toro,
nunca lo hubiera llamado.

Por en dentro de los pechos
le lleva la plaza arrastrando,
y cuando el toro lo suelta
ya lo ha dejado muy malo.

—Compañeros, yo me muero;
amigos, yo estoy muy malo;
tres pañuelos tengo dentro
y con éste ya son cuatro.

Al rico de Monleón
le piden los bueyes y el carro
para llevar a Manuel,
que el torito le ha matado.

A la puerta de la viuda,
allí detienen el carro.

—Aquí tenéis vuestro hijo,
como lo habéis demandado.

San Juan es en Endrinal sinónimo de toros y los toros son pasión y división del año en el *antes* y en el *después*. Los viejos carros, muchos de ellos ya arrumbados, configuran la plaza y cobijan a los pusilánimes. Las coplas toreras llenan el ambiente de las tabernas entre corrida y corrida. Los jóvenes hacen por aprender las que los más ancianos todavía no olvidaron:

Los toritos vienen,
los toritos van;
los toritos vienen
por el arenal,
por el arenal
del Guadalquivir;
los toritos vienen
para divertir.

Salga el toro, salga el toro,
que aquí lo espera el torero
en el medio de la plaza
con banderillas de fuego.

Salga el toro, salga el toro,
salga el toro del toril,
que lo espera Juan Calama,
que lo va a hacerlo morir.

Cachucha ya no es Cachucha,
Cachucha ya no es quien era;
lo ha cogido un toro bravo
cuando subía a la barrera.

De la tradición taurina de Endrinal de la Sierra es indicadora, incluso más que San Juan de junio, la Virgen de El Mensegal, su ermita a media legua del pueblo y la romería primaveral en la que el astado, hasta hace algunos lustros, vaciaba los núcleos del contorno. Virgen y toro, paralelo a los festejos marianos salmantinos de las Nuestras Señoras de Valdejimena, la Vega, el Castañar..., vestigios de lejanos mitos y de cultos a la tierra.

Junto al ábside del pequeño santuario pervive desafiante el paso del tiempo, de siglos que llegan a la repoblación medieval, la plaza de toros, tal vez la más antigua de los campos castellanos, mitad excavada, mitad aguantando impertérrita la ventisca invernal, con trazas de corrala pastoril. Sus piedras pregonan la valentía, la sangre y el grito femenino. Tras la misa, la comida. Y más tarde la corrida, para que el morlaco

pinche en la tripa llena. El cura y el alcalde, los dos poderes, han de burlar las primeras embestidas, paso previo para que los mozos casaderos claven en el cuerpo del animal los rejones engalanados por sus prometidas. El aire se respira con olor a sangre y con olor a rituales de fertilidad.

Nuestra Señora de El Mensegal sabe de toros y de penas, de esperanzas y de hechos que fueron deseos. El postconcilio aniquiló los exvotos que colgaban de algunas paredes de la ermita: cera hecha arte en forma de cualquier parte del cuerpo, la foto del hijo que fue a servir a Melilla, la «piedra de rayo» que la tormenta arrojó a los pies del vaquero, el anillo de casada que la joven prometió si un lugareño la llevaba al altar... En dos ocasiones, fuera de las fechas ordinarias, la Señora de El Mensegal peregrina hasta el pueblo. Son, por un lado, los días de la rogativa, cuando se resecan los campos, los hombres temen por el próximo pan de cada jornada, cuando todas las gargantas entonan el ruego piadoso:

Esa fuente que tenéis
al lado de vuestra ermita,
haceda una nube de agua,
que el campo la necesita.

El otro momento coincide con los tiempos de misiones, en que dominicos o paúles buscan ablandar conciencias teniendo a la patrona de Endrinal como cercana valedora. Niños y mayores recorren las calles anunciando, en el nombre de su virgen, el comienzo de los actos religiosos:

A misión nos llama,
errantes ovejas,
vuestra eterna Madre,
la Pastora Excelsa.

Divina Pastora,
nuestra dulce Amada Prenda,
nuestra eterna Madre,
la Pastora Excelsa.

La Divina Pastora, protectora de rebaños y de rabadanes contra el lobo, no detiene en esta ocasión la mano que empuña la daga asesina. Lo cuentan, sobre todo en las noches de invierno, y lo refiere mi amigo Ramón Grande del Brío, nacido en estas tierras y amigo del «hermano lobo». A los pies del santuario de El Mensegal reposan los despojos de un joven muerto por las duras garras del «bicho». Curiosa leyenda del lobo devorador, que vuelve a cargar con las culpas de lo que el pueblo, siempre en voz baja, supuso homicidio pasional. Es el lobo leyenda, historia legendaria, romance... Un anciano, pastor durante la mocedad, nos canta una versión de *La loba parda* con la emoción que da el despertar vivencias y el transformar la lucha hombre-animal en una estampa bucólica:

Estaba el pastor en vela
pintando la su cayada
y vio venir siete lobos
y en medio la loba parda.

Y venían echando suerte
a ver a cuál le tocaba.

Y por fin hubo de tocar
y le tocó a la loba parda.

No te arrimes, loba parda,
que tengo siete cachorros
y la perra trujillana,
y el perrito de los yerros
que para ti solo basta.

Perritos, todos a ella,
a coger la loba parda.

Siete leguas van corridas
por las tierras trujillanas.

Y al subir una ribera
y al bajar una costana
se puso el pastor delante
con el puñal y la vaina.

No me mates, pastorcito;
déjame ir a la montaña.

No me mates, pastorcito;
no volveré a tu majada.

Pastores y agricultores, eternos enemigos seculares y fuentes inagotables de sátiras e inquinas. Las coplas

inclinan al pastor al bestialismo, les hacen máximos representantes de la incultura, del mal vestir y de la irreligiosidad:

Un pastor de aquellos sierros
le dijo a una pobre vieja:
¿Para qué quiero mujeres,
teniendo que tengo ovejas?

No te cases con pastores
que llevan cabras al monte,
pos no comerás las migas
al no ser con otros hombres.

Los pastores no son hombres,
que son brutos animales:
comen migas en calderos
y oyen misas en corrales.

En el baile una pastora
pegaba saltos;
se le cayeron las bragas,
y eran de esparto.

El recuerdo bíblico es agua suficiente para que el pastor endrinalino limpie sus contradecires. La cita evangélica glorifica la figura del rabadán:

Los pastores no son hombres,
que son ángeles del cielo;
en el nacimiento de Cristo
ellos fueron los primeros.

Versos sueltos que suenan a Navidad, noche en la que los *careas* y *zagales,* dejando los campos serranos, bajaban al pueblo y en su iglesia se ponían más cerca del Niño, para escenificar «La Pastorela», la heredada «Corderada» de la que aún, sólo algunos, recuerdan varias estrofas:

En las sombras de la noche,
pastores de aquestas tierras,
ha nacido el Dios del cielo
entre el frío y la inclemencia.

Pastorcitos de estos valles,
que habitáis en estas tierras,
oídme bien la embajada
que os traigo de buena nueva.

Pastores que festejan el nacimiento de Dios y que aprovechan a la deidad para sanar en su nombre el hato enfermo. La *nube,* la *muerma,* la *pedera,* la *piojera,* la *moorra,* la *coquera*... Males femeninos, los peores para el ganado. La farmacopea es el conjuro, el ensalmo, la voz masculina, lo positivo, lo que cura. Es necesario que el pastor recite para que el «coco» muera:

Buenos días, Buen Señor,
detrás de ti vengo yo.
En los cocos de tus ovejas
caiga la maldición.

Que se sequen los cocos
como lo demanda Dios.

Sécate coco,
sécate tú,
como el mal ladrón
se secó en la cruz.
Amén.

Rechaza el pastor, el «villano vil», el pan blanco, la gustosa cama, los prados en el llano, las «teticas agudicas»... que la aldeana, la labriega, le ofrece si la desposa. Porque también en Endrinal de la Sierra, hasta no hace tanto, casaba el pastor con la hija de su igual. Cuando el joven *carea* aprendía a manejar la navaja y a tocarle las tetas a las ovejas, dos elementos de marcado simbolismo sexual y configuradores del ritual de pasaje, escuchaba el «ya puedes buscarte un apaño». Y el apaño, la destinada al monte desde niña, ya mujer apagará la soledad de los campos, secará las lágrimas del esposo que siente la muerte del ganado como una parte de sí mismo:

Por el río abajo
llora el cabrero,
que se le ha muerto un chivo
del mal postrero.

En lo alto del monte
llora «El Manteca»,
que se le ha muerto un chivo
de la cagueta.

Si el artístico grabado del asta o de la madera marcaron el inicio del noviazgo pastoril, el perfecto manejo del arado es el indicativo de la aptitud erótica del labriego. El arado, símil del miembro viril, que se clava erecto en la matriz de la tierra, la Tierra-Madre, la Gran Esposa. Significados que el agricultor de Endrinal ya ignora, quizás porque al simbolismo de las viejas religiones alguien permutó en el simbolismo de la redención cristiana y que estos hombres, que crecieron asidos a la mancera, cantan cada otoñada:

El arado cantaré,
de piezas lo iré formando
y en la pasión de Cristo
misterios iré explicando.

La mancera es el rosal
donde nacen los olores;
María coge colores
de su vientre virginal.

Las orejeras son dos,
las abrió Dios con sus manos;
son las puertas de la gloria
que nosotros esperamos.

La reja será la lengua,
la que todo lo decía.
¡Válgame el Dios Divino
y la sagrada María!

Los bueyes son los judíos,
los que a Cristo arrastraron
desde la casa de Anás
hasta el Monte del Calvario.

Los cordeles son de esparto,
los que a Cristo maniataron.
¡Válgame el Dios del cielo,
amparo de los cristianos!

El timón que hace derecho
por el dental y la cama
significarán la cruz
donde a Cristo lo clavaban.

La telera y la chaveta
entre las dos hacen cruz.
Consideremos, cristianos,
que en ella murió Jesús.

La semilla que derrama
el gañán cuando va arando,
significará la sangre
que Jesús ha derramado.

Versos que reclaman una escenificación que antaño sí se llevó a cabo. Nazarenos vivientes, crucificados al timón, forrados de sogas, soportando en sus manos el peso de las *bilortas*, recorrían, en lo que semejan rituales mitriacos, las calles del pueblo la noche del Viernes Santo, la noche en la que todavía las mujeres salmodian canciones que inspiran la compasión:

¿Dónde va la soledad
a deshoras de la noche?

En busca de su hijo amado
que lo entierran esta noche.

No busques al criminal
que ha dado muerte a tu hijo
a deshoras de la noche.

El pecado de los hombres
morir en la cruz le hizo.

Con la Resurrección vuelven las rondas, acalladas durante los muchos días de la Cuaresma. Los jijeos encienden los ánimos de los grupos noctámbulos. Y las pullas, coplas satíricas, vertidas bajo la ventana de la moza que dijo nones, hicieron más de una vez brillar el chuzo, estallar la cachiporra y correr la sangre. Son coplas que todavía buscan encontrar, en la noche sanjuanera, oídos femeninos abiertos:

Dicen que tienes, que tienes,
que tienes un olivar,
y ese olivar que tú tienes
es que te quieres casar.

Debajo de tu mandil
tienes una sartenita;
déjame freir dos huevos
y una tajá de longaniza.

Debajo de tu mandil
tienes al Niño Jesús;
déjame poner la vela,
que él no puede estar sin luz.

Ahora que estás en la cama
a mí me da el presentimiento
que tú tienes metido el dedo
donde yo meto el pensamiento.

Todas las mujeres tienen
en la barriga un lunar
y un poquito más abajo
la raya de Portugal.

Eres alta como un huevo,
derecha como la hoz,
blanca como la morcilla.
¡Mira qué linda es la flor!

A tu puerta estamos cuatro,
todos cuatro te queremos;
saca la mano y escoge,
los demás nos marcharemos.

A tu puerta, gorrina,
me tiro un pedo,
y así sepas, gorrina,
que yo rondeo.

También voces lisonjeras, las menos, esparcen el eco de esquina en esquina en pos de la anónima mozuela que aguarda trovas de amor:

El día que tú naciste
aquel día nací yo;
el día que tú te mueras
nos moriremos los dos.

Eres chiquita y bonita
como espiga de cebada;
lo que tienes de bonita
lo tienes de resalada.

Pocas veces canta la joven coplas, mas cuando lo hace reflejan la desconfianza hacia los hombres y el dolor por la ausencia. Son palabras tristes que suelen flotar en medio de la festiva alegría:

No te fíes de los hombres
aunque los veas llorar;
con las lágrimas te dicen
el pago que te han de dar.

Ya se van los quintos, madre;
ya se va mi corazón;
ya se va quien me tiraba
chinitas a mi balcón.

El quinto de Endrinal, como en todos los pueblos serranos, llena el estómago de vino y llena el aire de lamentos, no siempre bien disimulados, las vísperas de acuartelarse.

Yo me voy para Madrid,
yo me voy para Larache.
Lo que siento es que a mi novia
algún chulo la maltrate.

Los quintos se vienen,
los quintos se van;
pobrecitas madres,
cuánto llorarán.

Los quintos cuando se van
a sus novias les encargan
que no se dejen meter
las manos por las enaguas.

En Endrinal de la Sierra se hizo de siempre poco noviazgo. Entre la declaración y la mili pasan pocos meses, como pocos meses pasan entre el final del servicio y la boda. El mozalbete requiere el sí de la muchacha que desea ser requerida, aunque la aceptación se condicione al más difícil sí del ama:

¡Hola, cachito de canela!
Dile a tu madre
si quiere ser mi suegra.

Yo te pico,
te repico,
te arrimo la mano al culo:
¿tienes compromiso con alguno?

En ocasiones asoma la inquisición directa y la moza disipa el interrogante sin rubor:

—¿Me quieres, talega?
—Te quiero, costal.
—Coge la manta
y vamos al pajar.

El mandato último no extraña. En este pueblo de la sierra, como en los montes leoneses, las parejas, tras el sí de rigor, a solas dormían y retozaban con beneplácito social las noches de los meses de verano, sobre la paja acabada de guardar. De la curiosa entrega de las vírgenes serranas supo don Luis Maldonado por Baldomero Gabriel y Galán, el hermano del conocido versificador de Frades.

Son septembrinas las bodas de Endrinal de la Sierra. Ha de trabajar el novio, ahora segador, los meses de calorina, puesto que ha de embarazar la billetera antes que a la desposada. Con la manija, la hoz, la cuerna y la piedra afiladora echará manada por los agostados campos de Extremadura y de Castilla. Vuelven los romances a las gargantas aclaradas por el vino y su ritmo a acompasar el incesante arqueo de los brazos segadores en los eternos días estivales. Canta Angel Sánchez bellas estrofas aprendidas en la comarca de la Alcántara cacereña, narradoras de la fábula de la *Serrana malvada*, la matadora de hombres:

En el pueblo de la Olla,
media legua de Plasencia,
habitaba una serrana
alta, rubia y sandunguera,
con vara y media de pecho,
cuarta y media de muñeca,
con una mata de pelo
que a los zancajos le llega.

De medio cuerpo p'arriba
tiene figura de fiera
y de medio cuerpo p'abajo
tiene figura de yegua.

Cuando tenía ganas de agua
se bajaba a la ribera
y cuando tenía ganas de hombres
se sube a las altas peñas.

Ya vio venir a un serrano
con una carga de leña;
lo agarraba de su mano
y a la cueva se lo lleva.

No lo lleva por caminos
ni tampoco por veredas,
que lo lleva por el monte,
por donde nadie lo vea.

Y llegaron a la cueva.
Le tenía una rica cena
de perdices y conejos,
de tórtolas y aguileñas.

A eso de las doce y media
le mandó cerrar la puerta

y el serrano, como astuto,
l'ha dejado medio abierta.

Y le ha dado de beber
vino por la calavera
y el serrano, como astuto
no quiere beber por ella.

—Bebe, serranito, bebe;
bebe por la calavera,
que puede que algún día
también por la tuya beba.

A eso de las dos y media
salió a dar una vuelta,
cuando vio que iba detrás
aquella terrible fiera
con una china en la honda
que pesaba arroba y media.

—Lo que te encargo, serrano,
que no descubras mi cueva.

—No la descubriré, no,
en lo que llegue a la sierra.

No es la serrana sensual de otras versiones del romance. Pero la sensualidad en juegos y cantos son inherentes a las labores campesinas, de la arada a la sementera. En Endrinal aún la máquina no arrasó totalmente la belleza del campo y el segador de siempre no melló su sentimiento con el trinar de la moda y mantiene sus reaños para no convertir al «santo obispo» en emperador del antiguo imperio. *La Bastarda* del pueblo serrano recoge transposiciones que ponen la nota jocosa en el relato cargado de simbolismo.

El santo obispo de Roma
tiene una hija bastarda
que la quiere meter monja
y ella quiere ser casada.

Ha mandado hacer un convento
para tenerla encerrada.

Ya la encierran, ya la llevan,
ya está en su morada.

A los tres días siguientes
se ha asomado a la ventana;
vio venir tres segadores
por las vegas de Granada.

De los tres el más pequeño
de todos se diferenciaba.

Gasta manija de oro
y empuñadura de plata.

Oiga usted, segador,
¿quiere segar mis enaras?

—Sí, señora, ¿por qué no
tengo yo de ir a segarlas?
Esas enaras, señora,
¿dónde están pa ir a segarlas?

—Esas enaras, señor,
ni están en tierra llana,
ni está en alto ni está en bajos,
ni en sombrío ni en solana,
que está por cima mis muslos,
bajito de mis enaguas.

—Esas enaras, señora,
no son para mí el segarlas;
son pa duques y marqueses,
que es comida regalada.

Echa mano al su bolsillo
y cien duros le regala;
y por fin ya la ajustaron
a peseta la manada.

Se ponen a echar manadas;
echan una y echan dos
y a las tres ya se desmaya.

—No te desmayes, Dios mío,
no te desmayes, mi alma,
que a la lancha de la lumbre
tengo una perdiz bien guisada
y una botella de vino
sin goterita de agua.

A los tres días siguientes
fue su padre a visitarla.

—¿Qué tienes tú, hija mía?,
¿qué tienes tú en la cama?

—¿Qué he de tener, padre mío?
La criada que está mala.

—¡Carajo con tu criada!
y ¡cómo le relumbran las barbas!

A esto pronto el segador
se ha tirado de la cama
y por una ventana que había
a la calle se tiraba.

A los tres días siguientes
han doblado las campanas.

¿Quién ha muerto, quién ha muerto?

El segador de la bastarda.

No ha muerto de calentura
ni de pulmonía mala,
que ha muerto de un rabotazo
que le ha dado la bastarda.

Se madruga para llevar la míes a la era. Dos bueyes uncidos al yugo mueven pausadamente el carro, que descansa a media mañana para que las moscas no trajinen. La última carga lleva el pelele, muñeco con tripas de bálago, sobre el haz más elevado, en lo que parecen reminiscencias del espíritu del grano. El gañán, pica al hombro, pica al yugo, marca un compás con sus cantos:

Aparéjame al borrico,
que me voy a vender nabos.
Tralará.

Y en el medio del camino
me salieron los gitanos.
Tralará.

Me robaron el borrico
y me dieron cuatro palos.
Tralará.

Da la mujer horas de sol sobre el trillo con dientes de sílex. Es labor femenina la de la era, aunque el varón acuda al venteo, el acarreo de la paja y del trigo, a tender la parva y a soportar la sátira.

Un cazador fue a cazar
y mató dos ciervos,
y mató dos ciervos,
y se trajo pa casa
los cuatro cuernos.
los cuatro cuernos,

Y su mujer le dice:
Con los que yo te pongo
tienes bastante,
tienes bastante.

Y en el jardín de la hierba buena
y en el jardín de las azucenas.

También femeninos son los trabajos del lino, desde el espadado al tejido. Suenan igualmente las melodías, las dulces melodías de las no menos dulces hembras de Endrinal que ironizan a los «machos» afanosos de estas labores prohibidas:

Espadilla los millos
del lino fino,
que lo espadan los hijos
del tío Merino.

Espadilla los millos
del lino vasto,
que lo espadan los hijos
del tío Canasto.

Espadilla los millos
del lino viejo,
que lo espadan los hijos
del tío Pellejo.

Que yo soy más fea
que los demonios;
los bienes de mis padres
me traen los novios.

En el tejido de lino borda la moza, ya requerida en matrimonio, bellas filigranas, famosas en los pueblos serranos, que van llenando arcones, El ajuar de la boda que habrá de ser expuesto ante vecinas, familiares y amigas, quienes obligadamente alabarán los gráciles dedos bordadores. Vísperas de los desposorios. Pasean los mozos, junto al novio que dejará de serlo en pocas horas, el cabrón engalanado, a la espera de la noche. Es el momento, cuando el novio se retira, de cantarle la alborada a quienes se ofrecieron a soportar el padrinazgo.

El padrino es un lucero,
la madrina es una estrella,
el novio la media luna
y la novia la luna entera.

Florezca la luna,
florezca la flor,
florezca la nobleza
de este señor.

Si tuviera una aceituna,
aunque fuera cordobesa,
se la diera a los padrinos
que nos dieron las almendras.
Florezca la luna...

Entre *florezca y florezca* brotan coplas no alusivas al acto, pero que traen a colación los vapores del aguardiente:

Si la luna fuera un queso
y las estrellas molletes
y la mar fuera de vino,
¡qué tragos y qué zoquetes!

Los serranos de Endrinal tienen prisa, ya que la boda es boda cuando en la casa de los desposados se mece una cuna que apaga el llanto de un niño. Por eso en ocasiones el sí de la madre se mezclaba con las aguas bautismales del pequeño y con el «ven que te coja, que crezcas como un grano de trigo» que el padre dice al recién acristianado.

Las bodas fueron preludio del frío y de las lluvias, de que las aguas del Alagón vendrán con fuerza para mover la rueda del molino, el molino en torno al cual la inspiración popular adivinó juegos amorosos:

Ya vengo de moler, morena,
de los molinos de arriba;
dormí con la molinera,
no me cobró la maquila.
Y olé, morena.

Ya vengo de moler, morena,
de los molinos de abajo;
dormí con la molinera,
no me ha cobrado el trabajo.
Y olé, morena.

Ya vengo de moler, morena,
de los molinos del medio;
no me ha cobrado el trabajo,
no estaba el molinero.
Y olé, morena.

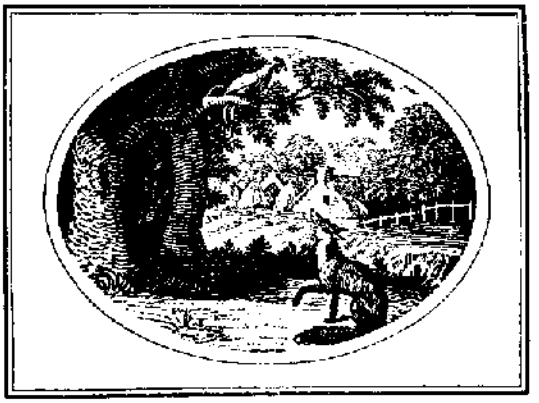

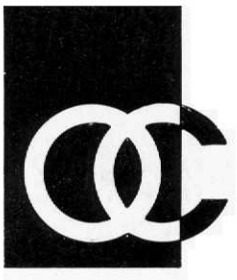

Obra Cultural de la Caja de Ahorros Popular
VALLADOLID